

No confíe sus ojos y oídos a cualquiera. Consulte

optica muñoz

Miguel de Fluiters 19, Guadalajara
Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

Director: Salvador Toquero Cortés

FLORES Y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA
 DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 2 de MAYO de 1973 II EPOCA — AÑO LVII — Núm. 2.953
 PRECIO DEL EJEMPLAR: 4 PTAS. — Se publica los martes Depósito Legal: GU-21 — AÑO 1958

FINCAS Y TERRENOS
 SOLARES VIVIENDAS PARCELAS INDUSTRIAS
 RUSTICAS Y URBANAS

AGENCIA INMOBILIARIA
 Gmo Franco nº 10-2º GUADALAJARA

Francisco Cuesta, 3, 2º-Tel. 211567

Brillante programa de actos sindicales con ocasión de la festividad de San José Artesano

Indudablemente, el programa de actos sindicales, con ocasión del primero de mayo, festividad de San José, Artesano, vienen a constituir en Guadalajara el acontecimiento festivo más importante, exceptuado el periodo ferial de septiembre, a lo largo de todo el año.

La Organización Sindical, en colaboración con la Junta Provincial de Educación Física y Deportes; con las de Sección Femenina y de la Juventud; con Federaciones y Clubs; con entidades y empresas, viene montando, desde hace algunos años, un amplio y variado programa, en el que lo cultural y lo deportivo tienen especial tratamiento.

Este año confiado a la Obra Sindical de Educación y Descanso, se ha montado un programa con cuatro días de duración que comenzó el sábado y concluyó ayer martes festividad de San José Artesano.

En el aspecto deportivo destacan competiciones de tenis de pis-

ta y tenis de mesa, fútbol inter empresas, ciclismo, pelota a mano, baloncesto, voleibol, ajedrez, pesca, motorismo (con el IX trial puntuable para el campeonato de España), combates de judo y tiradas de plato.

En el aspecto cultural destaca la XXXIII Exposición de Fotografías y diapositivas, en la que se ha recogido, con propósito de conjunto, una visión actualizada de las riquezas monumentales, paisajísticas y folklóricas de nuestra provincia.

Las actividades han registrado una gran afluencia de trabajadores y público, compenetrados ya con estas celebraciones, en las que reinó una vez más, la cordialidad, la alegría y el orden.

A la misa en honor del Santo Patrón, que tuvo lugar ayer martes, a las doce de la mañana, en la parroquia de San Nicolás, asistió el gobernador civil, señor Montoliu y Carrasco, así como primeras autoridades, directivos y man-

dos sindicales y gran cantidad de fieles.

Estas personalidades, anteriormente, habían hecho acto de presencia en el IX Trial Motorista, y presenciaron después una exhibición de combates de judo, en los salones de Bar Museo, y procedieron a inaugurar la XXXIII Exposición de Fotografía y Diapositivas, que permanece abierta al público en el Casino Principal.

Alejandro Fernández, de Fuentenovilla, Campeón Provincial de Arada

El pasado viernes, en la finca "Monte Celada-García", de Cabanillas del Campo, se celebró la fase provincial del III Campeonato Nacional de Arada con tractor, para seleccionar los representantes de Guadalajara en aquella competición, que tendrá lugar en Albacete el próximo día 11 de mayo.

Competieron 20 tractoristas, seleccionados de otras tantas pruebas locales. Establecidas las co-

respondientes puntuaciones, se llegó al siguiente resultado: Campeón absoluto y campeón en el trazado de un surco de apertura, Alejandro Fernández González, de Fuentenovilla; subcampeón, Damián Barona Herreros, de Almoquera; mejor surco de cierre, Luis García Illana, de Mazuecos; mejor enterrado de hierba, Doroteo Moratilla Muñoz, de Cabanillas, y mejor participante juvenil, Antonio Jiménez Herreros, de Mondéjar.

Asistieron y entregaron premios, los delegados provinciales de Agricultura, Organización Sindical y de la Juventud; presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, así como técnicos de los distintos departamentos de la Delegación de Agricultura.

Además de las pruebas programadas, hubo exhibición de moderna maquinaria, con procedimientos todavía no utilizados en la agricultura alcarreña. La jornada constituyó una importante cita de agricultores y, como las anteriores, sirvió de promoción tecnológica para bastantes cultivos, afirmando aún más el programa de innovaciones y perfeccionamiento a que asiste el Campo de esta provincia que, a pesar de su satisfactoria expansión industrial, no puede ni quiere olvidar que el Agro sigue primando a la hora de componer la renta de cada año.

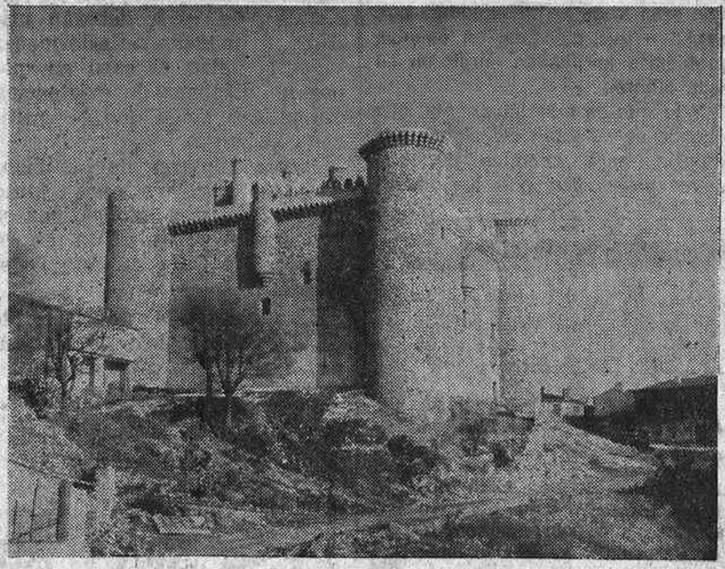
EL CASTILLO DE TORIJA, explotación rentable

Guadalajara tenía que responder a la generosa política del Estado de reconstruirle

Manifestaciones de don Mariano Colmenar Huerta a "FLORES Y ABEJAS"

En nuestro número del pasado día 10 nos hacíamos eco, con carácter de auténtica primicia, de la aprobación en Consejo de Ministros, de la ce-

a ayudas de todo tipo, tenía que dar una respuesta adecuada al esfuerzo que para el erario nacional ha supuesto la reconstrucción del castillo de To-



rija. Tenía, en una palabra, que ponerle en línea de utilización; hacerle rentable.

—Y lo va a ser?

—Como posibilidad cultural, desde luego. Como conservación del patrimonio, como or-

(pasa a la página 3.)

sión, a la Diputación Provincial de Guadalajara, del Castillo y murallas de Torija. Prometíamos entonces recabar, alrededor de tan significativo acontecimiento, una opinión singularmente autorizada: la de don Mariano Colmenar Huerta, presidente de la Institución que ha pasado a ser propietaria del histórico inmueble.

—¿A qué se ha debido esta cesión por parte del Estado?

—A una petición de la Diputación, razonada en un amplio expediente.

—¿Por qué le han pedido?

—Guadalajara, que viene disfrutando de un trato especial por parte del Estado, en orden

El próximo martes, día 8, cuestación en Guadalajara para la Lucha Contra el Cáncer

Mesas petitorias y postulación por las calles

A la una de esta tarde, ha tenido lugar, en el Gobierno Civil, una reunión de la Asociación Provincial de Lucha contra el Cáncer.

Después de estudiar la labor desarrollada y las inversiones correspondientes a 1972, se trató ampliamente de la organización de la cuestación de este año, que tendrá lugar, en nuestra capital, el próximo martes, día 8.

El Deportivo, con su amplia victoria (0-7) en Socuélamos, da un importante paso hacia el ascenso a Tercera División.

(VEA INFORMACION EN PAGINAS 5 Y 6.)

La Junta Provincial de Educación Física y Deportes celebró Asamblea General

También se procedió a la elección de los Mejores Deportistas, Directivos y Clubs en 1.972

El pasado lunes, bajo la presidencia del jefe provincial del Movimiento, excelentísimo señor don Carlos de Montoliu y Carrasco, tuvo lugar, en uno de los salones del Hotel Pax, la asamblea general de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes, con nutrida asistencia de sus componentes.

En el curso de la misma se abordó un amplio temario en el que se incluyeron informes sobre inscripciones en la Mutualidad General Deportiva, Creación de Clubs, Lotes de material deportivo, Ayudas a Clubs, Premios Nacionales de Educación Física, Actividades de Interasociaciones, Actividades de Enseñanza, Educación Física y Deportes para todos, Distintivo de Aptitud deportiva, Actividades Extraordinarias, Actividades de Divulgación, Instalaciones, Actividades de Creación de Ambiente, Formación de Cuadros, Calendario y Presupuesto para 1973 y Ruegos y preguntas.

Figuraron como ponentes don Salvador Toquero, don Bernabé Reliño, don Francisco Saa, doña María Teresa Butrón, doña Carmen Gómez, don Mariano Matamala y don Mauro José de Irizar.

Terminada la reunión, se procedió a la elección de los Mejores Deportistas, Directivos y Clubs durante 1972, participando en la misma los 28 miembros componentes

de la Junta. Se había preparado un dossier conteniendo los historiales de los candidatos, pero sin dar a conocer la personalidad de los mismos, sustituida con un número, sobre el que se votó.

El resultado es el siguiente:

Mejor Deportista Femenino: María Nérida de Pablo Sánchez, con Baloncesto como actividad principal.

Mejor Deportista Juvenil: José María de España Moya, alumno del Colegio Dr. Lafuente Chaos, de la modalidad Tenis de Mesa.

Mejor Deportista Mayores: Angel Martínez Pérez, de la modalidad Tenis.

Directivo más destacado: Angel Jesús Asensio Molina, de la modalidad Tenis de Mesa.

Club más destacado: Moto Club Alcarreño de E. y D.

El acto de entrega de estos títulos tendrá lugar en el próximo mes de junio, con asistencia de deportistas de talla nacional e internacional.

El señor Montoliu y Carrasco, al acabar la sesión, tuvo palabras de felicitación para los galardonados, afirmando que la dotación de instalaciones a la capital y la provincia, así como la promoción deportiva del Lago de Entrepeñas, eran dos metas a las que la Junta debería prestar especial interés en su acción de este año.

Carnet de Sociedad

Petición de mano

—El pasado día 29 de abril y por los señores de Zurita Villamuza, de Valladolid, y para su hijo Víctor, Ginecólogo, fué pedida a los señores de Clariana Zapata, don Antonio, la mano de su hija Margarita.

Entre los prometidos se intercambiaron valiosos regalos, fijándose la fecha de la boda para la primera quincena del próximo mes de junio.

Natalicios

—El pasado día 25, dió a luz felizmente en la Clínica de Nuestra Señora de la Antigua, un hermoso niño, segundo de sus hijos, la esposa de nuestro querido amigo el funcionario de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, don Carmelo Foguet Jabonero, de soltera María del Pilar de Andrés.

Al recién nacido le será impuesto el nombre de Oscar. Enhorabuena.

—En la Clínica de la Concepción, ha dado a luz una preciosa

Delegación Provincial de la Organización Sindical de Guadalajara

Se convocan Pruebas de Aptitud para proveer con carácter de interinidad cuatro plazas de funcionarios administrativos y dos plazas de funcionarios auxiliares, con destino en esta Delegación Provincial, encontrándose las instrucciones para las Pruebas de Aptitud en la Secretaría Provincial de la Organización Sindical, sita en esta capital, plaza de Fernando Palanca, número 2, a disposición de las personas a quienes pueda interesar.

El plazo de presentación de instancias será en los días del 2 al 16 de mayo de 1973.

Guadalajara, 26 de abril de 1973. El secretario provincial accidental de la Organización Sindical, firmado: **Amador Rodríguez Ayuso**.—Visto bueno. El delegado provincial de la Organización Sindical, firmado: **Ramón Ramos Sánchez**.

sa niña, primero de sus hijos, la señora de don José María de Ibarreta Carbajo, de soltera Ana María Cuesta Valentín.

La recién nacida recibirá en el bautismo el nombre de Ana.

Notas

—Ha pasado unos días por el sur de Francia, nuestro compañero de Redacción, Alfredo Villaverde Gil, acompañado de su esposa.

—Tomando parte en un Congreso Nacional de Medicina, se encuentra en Tenerife y Las Palmas, nuestro entrañable amigo e l doctor don Domingo García Carrasco, acompañado de su distinguida esposa.

CHARLAS-COLOQUIO CON TRABAJADORES EN LA ORGANIZACION SINDICAL

Durante el pasado mes de abril se desarrolló una amplia campaña de formación de trabajadores, que continuará en meses sucesivos, a través de una serie de charlas-coloquio que tuvieron lugar en la Casa Sindical, organizadas por el Departamento de Asuntos Sociales.

Las charlas-coloquio se celebran dos veces en semana y asisten trabajadores de las empresas de mayor plantilla. Después de una clara exposición a cargo de letrados sindicales, que son los que dan las charlas, se abre un coloquio que está destacando por la serie de preguntas que se están haciendo sobre temas de palpante interés para ellos y que muestran su deseo de aprender y saber a qué atenerse en relación con la legislación vigente en materia laboral.

Es obvio decir que, precisamente, el gran problema de la clase trabajadora, es su falta de formación y cómo la Organización Sindical pone todo su empeño en conseguirlo, sin regatear esfuerzo, siendo de esperar que muy pronto Guadalajara disponga de una gran masa de trabajadores que sepan a qué atenerse, en cuantos problemas le puedan surgir en su vida laboral.

Y lo que es más importante, que cuando se celebren elecciones sindicales, haya hombres perfectamente preparados, que, ilusionados

CAMARA OFICIAL SINDICAL AGRARIA

SEGURO DE PEDRISCO
E INCENDIOS

La Cámara Oficial Sindical Agraria ha convocado a una reunión para la mañana del próximo sábado, día 5, a los secretarios de las Hermandades de Labradores de la provincia al objeto de informarles y documentarles sobre el Seguro de Pedrisco e Incendios de cosechas de trigo.

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA
DISTINCIÓN PORQUE
EMPLA PANERIA DE
LAS MAS ALTAS
CALIDADES

por el sindicalismo, acudan a ellas con entusiasmo, conocedores de la misión de los representantes sindicales.—SIS.

Delegación de Hacienda

ANUNCIO

Impuesto sobre sociedades

Se pone en conocimiento de las Empresas Sociales con domicilio fiscal en esta provincia, que por Resolución de la Dirección General de Impuestos publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 16 del mes de abril, se aprobó el nuevo modelo de declaración del Impuesto sobre Sociedades. Dicho modelo será obligatorio para aquellas Sociedades cuyos ejercicios hayan sido cerrados el 31 de diciembre de 1972 o en fechas siguientes.

Las Entidades cuyos ejercicios hubieran sido cerrados con anterioridad al día 31 de diciembre de 1972, deberán utilizar el modelo anteriormente vigente, salvo el caso en que por no disponer de existencias del mismo tenga que ser utilizada el nuevo.

Los ejemplares de las mencionadas Declaraciones junto con los folletos explicativos se encuentran a la venta en la Sección de Caja de esta Delegación.

Guadalajara, 2 de mayo de 1973.—El delegado de Hacienda, Félix Pérez Alvarez.

GOBIERNO CIVIL

PRECIOS MAXIMOS DE VENTA AL PUBLICO QUE REGIRAN DURANTE LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE LOS DIAS 30 DE ABRIL AL 6 DE MAYO DE 1973, PARA LOS ARTICULOS PERECEDEROS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

	Calidad		
	Extra	Primera	Segunda
FRUTAS			
Manzana Belleza de Roma	22,—	—	—
Manzana Golden	31,—	24,50	22,50
Manzana Verde Doncella	24,—	23,—	20,—
Manzana Reineta	—	—	12,—
Manzana Starking	30,—	—	—
Naranja Navel Washington	10,50	10,—	—
Naranja Navel Navelina	12,—	10,50	—
Naranja Sanguina	7,—	6,50	—
Pera Blanquilla	30,—	25,—	—
Pera Roma	31,—	—	—
Plátanos	25,50	24,—	—
HORTALIZAS			
Acelgas	9,—	—	—
Alcachofas	22,—	—	—
Lechugas Arrepolladas	12,—	—	—
Lechugas Romanas	12,—	—	—
Patatas Desiree	6,60	—	—
Repollo Hoja Lisa	8,—	—	—
Tomates Muchamiel	34,—	28,—	—
PESCADOS FRESCOS Y MARISCOS			

Las frecuentes oscilaciones de precios en el Mercado Central Mayorista, aconsejan que el señalamiento de precios de venta al público, se realice diariamente, incrementando al precio de coste, el margen comercial autorizado. Los detallistas colocarán en lugar bien visible de su establecimiento, un cartel anunciador del precio de venta al público a que les resulte la mercancía, quedando obligados a justificar mediante albarán o factura de compra, el precio de adquisición correspondiente.

CARNES FRESCAS DE VACUNO, PORCINO Y LANAR

De acuerdo con lo dispuesto en el Convenio establecido por la Administración y los Detallistas Carniceros, el margen comercial máximo que podrá aplicar en el conjunto de la venta al público de la canal, será del 15 por 100 sobre el precio de coste.

Estos, deberán conservar a disposición del personal inspector el documento que acredite la compra de la mercancía.

No obstante los precios máximos señalados anteriormente para cada uno de los artículos citados, los detallistas no podrán vender estos a mayor precio que el que resulte de incrementar al coste de la mercancía el margen comercial establecido, sin que pueda sobrepasarse nunca los precios máximos señalados.

Igual medida será de aplicación para el resto de los artículos no incluidos en esta relación.

Si dentro de la semana para la que se fijan estos precios máximos, algún artículo sufre en su precio de origen una alteración brusca, será variado el de venta al público por esta Comisión, comunicando la variación al gremio correspondiente para que sea anunciado al público en los establecimientos detallistas.

Cualquier anomalía que se observe, debe ser comunicada a la Oficina de Hechamaciones, que en la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes funciona todos los días laborables de las 9 a las 14 horas. Teléfonos: 21 16 88 y 21 16 89.

Guadalajara, 27 de abril de 1973.—El gobernador civil presidente de la Comisión, **Carlos de Montoliu y Carrasco**.

FOTOGRAFIA

Mariano Viejo

Estudio fotográfico - Material para aficionados
ESPECIALIDAD FOTOGRAFIA DE BODAS
Plaza José Antonio, 4 GUADALAJARA Teléf. 21 35 65



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL ILMO. SR.

Don Francisco Layna Serrano

Médico Laringólogo

Cronista provincial de Guadalajara, Medalla de Oro de la provincia, Hijo Predilecto de la misma y de Luzón, Hijo Adoptivo de Atienza, Cifuentes y Ruguilla, Académico correspondiente de la Historia y Bellas Artes de San Fernando y The Hispanic Society of America (Nueva York), Caballero de la Orden de Beneficencia, Comendador con Placa de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, etc.

QUE FALLECIO EN MADRID EL 8 DE MAYO DE 1971
A LOS 77 AÑOS DE EDAD

Siendo sepultado en el Cementerio de Guadalajara

R. I. P.

Su viuda, Ilma. Sra. D.^a Teresa Gregori Castelló, hermanas, María de la Esperanza y María de la Caridad, hermanos políticos, sobrinos y demás familias, ruegan a los hijos de Guadalajara y su provincia una oración por el alma del finado, que consagró a su tierra natal los más de sus afanes, trabajos y desvelos.

Las misas que se celebren en Guadalajara, en la parroquia de San Nicolás el Real, el día 8, a las doce y a las siete treinta de la tarde, y en Madrid, en la iglesia de San Antón el día 8, a las ocho de la mañana, y el día 9, a las ocho y cuarto de la tarde, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE
ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

SALA DE EXPOSICIONES

DEL 2 AL 10 DE MAYO

EXPOSICION DE PINTURA

de

Puri y Angelines Sánchez San Pedro

Calle Francisco Cuesta, 2, 2.º
GUADALAJARA

Horas de visita: Días
laborables de 7 a 9 tarde.

hace 40 años...

Elecciones en Brihuega.-Festival en la Escuela Normal. Regreso de deportados.-Viaje en globo.-Cultos.-Espec-táculos.-Deportes

En el número 2.012 de FLORES Y ABEJAS, de 30 de abril de 1933, podía leerse, entre otras cosas, lo siguiente:

QUE en las elecciones a concejales celebradas en Brihuega, a las que acudió casi todo el censo electoral, se obtuvieron los siguientes resultados: Por el distrito del Ayuntamiento, resultaron triunfantes don José N. Casas, con 339 votos; don Manuel Leal, con 307; don Francisco Nieto con 307 —los tres candidatos de derechas— y por la minoría, el candidato de Acción Republicana, don Teodoro Sáiz, siendo derrotados otros dos candidatos. En el distrito de San Juan triunfó también la candidatura de derechas, formada por don Manuel Corral, con 325 votos; don Inocente Cepero con 307; don Plácido del Amo, con 305; saliendo por la minoría el candidato de Acción Republicana y Presidente de la Diputación, don Enrique Ríaza, con 299 votos.

QUE con motivo de la fiesta del libro se había celebrado en el Teatro-Casino un acto organizado por los alumnos de la Escuela Normal, principalmente en honor de Cervantes y Calderón de la Barca. La fiesta comenzó con la interpretación de una fantasía de "Katiusca", por la banda provincial, dirigida por el maestro don Román García, y a continuación Emilio Fraile leyó una loa al libro. Pilarcita Fernández y Filonila Atance bailaron un bolero, a los compases de la rondalla de la Escuela, compuesta por Manuel Valladares, Manuel Ortíz, Alfredo Viejo, José Herránz, Juan García y Joaquín Villalba, mereciendo los honores del pos-cenio la profesora doña Matilde Rodríguez, autora de la música. Se interpretó luego el capítulo V de la segunda parte de "Don Quijote", muy bien escenificado por don Santiago Escalona. También fueron puestos en escena el Entremés de Cervantes "Los dos habladores" y la jornada tercera de "El Alcalde de Zalamea". Intervinieron en estas representaciones las señoritas Sanz, Escudero, Checa, González y de la Rica, y los señores Gallego, Cámara, Mauricio Pascual, Delgado (J. y A.), Bedoya, Peromingo, Vázquez, Vera, Heredia, Archilla, Sánchez Miguel, Fraile y Antón. La fiesta terminó con el Himno al Libro, con música de la señora Rodríguez y letra del señor Escalona, interpretado por la Masa Coral de Normalistas.

QUE en el Convento del Carmen comenzaba el ejercicio de las Flores a la Madre del Amor Hermoso, y en la parroquia de Santiago tendría lugar una solemne función dedicada a la Divina Pastora, en la que predicaba el arcepreste don Francisco Mariño.

QUE en el Teatro-Casino se estrenaba la opereta de gran espectáculo, producción UFA, "El favorito de la Guardia", por Lillian Harvey y Henry Garat.

QUE una vez cumplida la deportación sufrida en Villa Cisneros, habían regresado a Guadalajara el comandante de Infantería, retirado, don Benito González Unda y el alférez de Ingenieros, retirado, don Angel Mora.

QUE había regresado de Ocaña el teniente de Ingenieros don Félix Arroyo, después de haber descendido de un viaje aéreo, pilotando el globo libre "Capitán Arenas".

QUE en el partido de fútbol de torneo, el Rayo F.C. venció al Racing Club por 1-0.

La Deportiva Obrera también había triunfado frente a la D. Wences, de Madrid, por 3-2.

En Usanos se enfrentaron el "Kameloski" y el equipo local, venciendo estos últimos por 2-0. Hizo el saque de honor la encantadora señorita Carmen Tremoville.

UNO DE ENTONCES

El Castillo de Torija, explotación rentable

(Viene de la pág. primera)
denación de una parte de nuestro territorio, también. Yo espero, incluso, que sea económicamente rentable a un plazo discreto, aunque no inmediato. Todo lo que Guadalajara haga de cara al Turismo es importante; sobre todo de cara al turismo del futuro, con sus grandes planteamientos y sus grandes exigencias.

—¿A qué va a extenderse la acción de la Diputación?

—Yo diría que vamos a movernos en cuatro direcciones; buscando cuatro logros. El primero, edificar la estructura interna del castillo, que se nos entrega, tan solo, con su recinto edificado, pero vacío. El segundo, construir un hostel en la misma plaza de Torija, donde se asienta el castillo, y comunicada con un pasadizo subterráneo con él. El tercero, dotar a la plaza de referencia de un aspecto, en urbanización y construcciones, acordes con el carácter de la fortaleza. Y el cuarto, contribuir, en murallas y otros complementos a que Torija responda a una idea armónica, de conjunto, y que disponga de facilidad de accesos y de servicios suficientes para dar adecuada respuesta al gran número de visitantes que el castillo va a proporcionar.

—¿Se podría hablar de cuanto va a costar todo esto?

—Puede hablarse, pero sobre cifras de anteproyecto; no como definitivas. El total ascendería a 49.439.500 pesetas, desglosada del siguiente modo: 22.883.500 pesetas, para edificación y acondicionamiento interno del castillo; 24.220.000 para construcción del hostel; y 2.336.000 para urbanización y

—¿Cuál se piensa puede ser la vida del castillo y hasta la vida de Torija?

—Es difícil, todavía, esbozar la forma en que el funcionamiento del castillo pueda influir en la vida propia de Torija. Se piensa en que aquél, por las vivencias medievales que va a resucitar, por la espectacularidad que pueda suponer el ser la principal sede de la Cetrería española, constituya atractivo constante y suficiente de turismo interior y exterior. No debemos olvidar que el espectáculo medievalista que va a ofrecer el castillo, hasta con su ambiente, su gastronomía y la muestra permanente de nuestra Artesanía provincial, va a ser único en España. El que esto ocurra a 70 kilómetros de Madrid, con tres millones largos de habitantes, y con un contingente importante de turismo exterior, no deja de ser alentador y puede servir de afirmación y base a cualquier esperanza.

—¿Agota el castillo de Torija el cuadro de posibilidades de explotación turística de la provincia?

—Yo diría que, en posibilidades turísticas, estamos en los primeros balbucesos. El parador que se construye en el castillo de Sigüenza va a ser otra etapa importante en esta singladura de correcta ordenación a que venimos asistiendo. Pienso que un lugar que merece todo género de atención, y que haría rentable cualquier inversión que allí se efectuara, es el Barranco de la Hoz. La construcción de una hospedería al lado del Santuario, como refugio de pescadores y como recurso de tranquilidad, sosiego y aislamiento, tendría plena y segura aceptación.

—Estaría presente la Diputación en esa idea?

—La Diputación trataría de estar presente, no solo en este proyecto, sino en cualquiera que tenga posibilidad de éxito y merezca ser promocionado. Donde no podrá estar nunca es en lo que roce lo quimérico o presuponga perder tiempo y dinero.

Claro, contundente y rotundo. El señor Colmenar, hombre práctico habló así de diáfano. Hay que pensar que el Castillo de Torija—, bajo su decisión y su impulso, será pronto alentadora realidad.

ALVAR



Don Mariano Colmenar Huerta.

acondicionamiento de la plaza.

—¿De dónde va a salir este dinero?

—La Diputación y la Caja Provincial de Ahorro, cuando la cuestión se planteada en todo su detalle, hallarán las respuestas adecuadas. La decisión es corporativa, pero yo tengo muy fundadas esperanzas para afirmar que, una y otra, preocupadas e implicadas seriamente en el futuro de nuestra provincia, sabrán corresponder a esta línea de interés en la que el Estado ya ha ido por delante.

—¿Encaja la reconstrucción de un castillo en la acción social de una Caja de Ahorro?

—El término social es más amplio y ambicioso de lo que a primera vista pueda parecer. Enriquecer y conservar el patrimonio histórico-artístico; fomentar y difundir cultura; posibilitar el cambio de estructura y hasta de vivencias de un pueblo; crear puestos de trabajo y otras muchas acciones que de esta empresa pueden salir es obra social. Yo creo que no sólo podemos, sino que debemos afrontar el ineludible compromiso de estar presentes en ella.

ESCRITOS AL DIRECTOR

Carta abierta a la señorita Ferga

Con asombro leo en el Semanario «Nueva Alcarria», de fecha 21 de abril, y en su «Sección Escenario», una nota curiosa.

Se pregunta su firmante el por qué no se presentó «Antorcha» al Certamen Juvenil de Teatro, pregunta que me sorprende haga esta señorita, puesto que ella misma pertenece a la directiva de este Cuadro desde su fundación y conocerá los motivos por los cuales «Antorcha» no participó en este Certamen. Luego sigue diciendo que, con «Olvida los Tambores» y un poco de suerte, se hubiese llevado el primer premio. Pero, señorita Ferga, ¿cómo puede juzgar sin ver la actuación de los demás grupos? ¿A cuánto llega la «pasión de madre»? Vd., y me consta, sabía que el grupo que ha representado a Guadalajara ha puesto tres veces en escena «La barca sin pescador», como ensayos generales. ¿Fué a verlos alguna vez? Como aficionada al teatro y como cronista del mismo en un semanario creo debería haber presenciado alguna representación, pero como para usted solamente hay un cuadro artístico en Guadalajara (esto me lo ha dicho a mí personalmente muchas veces), no mere-

cía la pena molestarse en ver a estos «principiantes», que llevaban el peso de representar a su provincia en un Certamen Nacional, y que, gracias a su sacrificio, la han sabido dejar en un puesto honroso.

No se han traído un primer premio, pero sí la felicitación y los aplausos de un jurado imparcial, compuesto por señores profesionales de teatro.

Señorita Ferga, desde estas páginas le invito a presenciar todas las actuaciones del cuadro artístico «Francisco Ortíz», de Hermandades del Trabajo de esta Diócesis de Sigüenza-Guadalajara, pero no con el ánimo de que se lleve a los componentes que destaquen a su cuadro de «Antorcha», —como usted me dijo en una ocasión y como ha pretendido hacerlo—, sino como aficionada al teatro y cronista que debe ser imparcial.

Y nada más por hoy.

MANOLO DOLON

SE VENDE CASA

apta para edificación. Sitio inmejorable, con situación a carretera de Madrid y Estación Ferrocarril. Razón: Tel. 221913

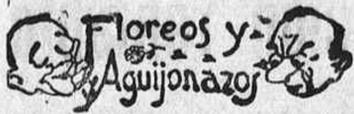
EN BRIHUEGA COMPRAMOS

Fincas urbanas para derribo con opción de reserva de vivienda para el propietario. Terrenos rústicos de secano grandes o pequeños.

PAGAMOS CONTADO

TRADIBER - C/. Caracas, 9 Madrid 4 - Teléfono 223 85 27

Las Ferias y Fiestas de Guadalajara, a partir de este año, se iniciarán el día 8 de septiembre, coincidiendo con la Festividad de su Patrona, Nuestra Señora de la Antigua.



Solo ante el peligro

Con San José Artesano comenzó mayo y al pensar en mis ripios siento un desmayo, o, dicho en otros términos, una galbana que de mover ni un dedo me queda gana.

Mi Musa, que es voluble se fue de naja por el éter; la llamo, pero no baja.

Pensando en San Isidro, santo Patrón de los agricultores de la nación, cuya fiesta es en breve, me he hecho ilusiones de que hicieran los ángeles estos renglones, y llegado el momento, sobre un sillón, descansé muellemente con ilusión, pensando en la presencia de dos querubes que a hacer versos bajarán desde las nubes.

Mas, mi empeño fue vano: no vi ni un ripio; mis cuartillas estaban como al principio.

No recibí del Cielo ninguna ayuda, porque yo no soy santo, no cabe duda; y me dije: —Paciencia y... a barajar— y me puse estas líneas a pergeñar.

Así es que, si estos versos no son bonitos, tienen algo de culpa los angelitos.

Julio Luis Cordavias

Tribunales

Señalamientos en la Audiencia Provincial

DIA 4 DE MAYO A LAS 11 HORAS DE SU MAÑANA.

Juicio oral en el rollo de sala núm. 66 de 1971, correspondiente al sumario 51 del mismo año, instruido por el Juzgado de Guadalajara por delito de Imprudencia, contra E.R.I., representado por el Procurador señor Toquero Cortés y defendido por el Letrado señor Díaz Iglesias, siendo partes acusadoras el Ministerio Fiscal y don T. M.D. y otra, representados por el Procurador señor Marina Serrano y defendidos por el Letrado señor Solano. Siendo Ponente el Ilmo. señor Magistrado don José Olivares Navarro.

Precisamos conductor con carnet de 1.ª y experiencia

ALMACENES TAJUÑA. Ingeniero Mariño, 12. Tel. 212617. Guadalajara. (Ref. Col. 34/73).

Sastrería - Camisería

Cobos Palomares

ELEGANCIA - DISTINCION - ULTIMAS NOVEDADES

EDIFICIO CASINO PRINCIPAL

Teléfono 21 20 04

registro civil

NACIMIENTOS

Día 18.—Miguel Angel Rivera Torres, hijo de Francisco y Encarnación.

Día 19.—Juan Antonio Carrasco Reyes, hijo de Manuel y Justina; Alberto de las Heras González, hijo de Emilio y Carmen.

Día 20.—Angel Luis Díaz García, hijo de Pedro y Josefa; Noelia Corral Sanz, hija de Pedro y Gloria.

Día 21.—Fernando García Rojo, hijo de Fernando y Angelita; Silvia García Camarillo, hija de Antonio y María Soledad; Julián Moratilla Castillo, hijo de Julián y Elvira; Raquel Muñoz García, hija de Diego y María Isabel; David Gonzalo García, hijo de Enrique y Herminia; Rocío Sacristán López, hija de Pedro e Isabel; Gloria Ramírez Hornero, hija de Pedro y María.

Día 22.—María Trinidad Tejedor Concha, hija de Elías y Cecilia; Enrique Pino Serrano, hijo de Nemesio y Piedad; Gabriel Sánchez Arroyo, hijo de Vicente y Teresa.

Día 23.—Rogelio de Andrés Pastor, hijo de Manuel y Manuela; Sandra Rodríguez-Barba

Martínez, hija de Carmelo y María Antonia; Sergio Maseda Orcajada, hijo de Juan José y Margarita; Roberto Pedroviejo Roa, hijo de Julio e Inocenta.

Día 24.—Miguel Angel Pastana Montoya, hijo de Juan y Luisa; Carlos Asenjo Guijarrro, hijo de Saturnino y Ana; Joaquín Toro Prieto, hijo de Joaquín y Ascensión.

Día 25.—Oscar Foguet de Andrés, hijo de Carmelo y María del Pilar; Juan Carlos de Benito López, hijo de Antonio y Ana María; Julio Romero Colmena, hijo de Julio y Dolores; Enrique García Descalzo, hijo de Eugenio y Anastasia.

Día 26.—Agustín Recio Roa, hijo de Agustín y Faustina; Silvia Lázaro Espliego, hija de Vicente y María del Pilar; Héctor Márquez Tundidor, hijo de Santiago y María Isabel; José Manuel Paños Arroyo, hijo de Venancio y María; Juan Antonio Doncel Calleja, hijo de Juan y María Celia; Mercedes Muela Bravo, hija de Gregorio y María Cruz.

Día 27.—Sergio del Río Calleja, hijo de Antonio y María Teresa; Julio Ballesteros Ballesteros, hijo de Julio y Gloria; Antonio López Franco, hijo de Antonio y Rosario.

¡Bienvenidos!

MATRIMONIOS

Día 23.—Angel Calvo García con María Antonia Núñez Criado; Felipe Gálvez Pérez con Carmen Espolio Díaz.

Día 24.—Jesús Oñoro Ablanque con María del Carmen Alvarez Lobato.

Día 26.—Pablo Fresno León, con Gloria Rodríguez García.

Día 28.—Elías Sierra Cañivano con Asunción San José Ranera.

¡Les deseamos mucha felicidad!

DEFUNCIONES

Día 23.—Luis Blánquez Bermejo, de Trujillo, 44 años, sol-

tero.

Día 24.—Ana Fraile Avelo, de Villanueva del Fresno, 88 años, viuda; Justo Cosín Blanco, de Aucubiñas de la Peña, 60 años, soltero.

Día 26.—Lucía López Alonso, de Toledo, 82 años, viuda. ¡Que el Señor les conceda el descanso eterno!

Ha sido inaugurado el Centro de Informática de la Seguridad Social

El martes 24 del corriente mes, y por el Ministerio de Trabajo, bajo la Presidencia del Almirante Carrero Blanco, Vicepresidente del Gobierno, fue inaugurado en Madrid la central del Banco de Datos de la Seguridad Social.

Nuestra Provincia, figura entre las primeras que utilizarán este importante y eficaz servicio.

El esquema que a continuación se inserta, demuestra el interés y la agilidad administrativa del teleproceso aplicado a las necesidades de la Seguridad Social, lo que facilitará y simplificará a empresas y trabajadores todos los procedimientos de recaudación, altas, bajas y variaciones, conocimiento de altas y bajas para los Facultativos del Seguro de enfermedad y en general, cuantos datos son precisos, para un perfecto funcionamiento de la Seguridad Social en todos sus órdenes.

Guadalajara como queda dicho, ha sido una de las primeras provincias que cuenta con tan importante medio de información.

Necesitamos tres conductores

de 1.ª, jóvenes, no importa experiencia. Transportes Juan Santos Tabernerero. Tel. 211427.

Lea "FLORES Y ABEJAS"

Sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 27 de Abril de 1973

PREMIOS MAYORES		APROXIMACIONES	
NUMEROS	PESETAS	NUMEROS	PESETAS
35.656	2.000.000	35.655	50.000
679	1.000.000	35.657	50.000
48.103	500.000	678	25.000
33.111	150.000	680	25.000
48.554	150.000	48.102	15.250
		48.104	15.250

18 premios de 30.000 pesetas para los billetes terminados en 1490, 4595 y 7188.

1.800 premios de 5.000 pesetas para los billetes terminados en 027, 043, 132, 153, 226, 238, 310, 333, 373, 394, 462, 492, 509, 512, 550, 571, 654, 672, 737, 767, 851, 882, 887, 888, 901, 963, 972, 975 (repetido, 10.000 pesetas), 981.

297 premios de 5.000 pesetas para las CENTENAS de los premios PRIMERO, SEGUNDO y TERCERO.

599 premios de 5.000 pesetas para los billetes terminados en 56.

5.999 reintegros de 500 pesetas para los billetes terminados en 6.

El próximo sorteo se celebrará el 5 de mayo, con billetes de 2.500 pesetas, divididos en décimos de 250 pesetas.

DIALOGOS EN LA ESCALERA

—¿Qué, descansada ya?

—Sí señor; los viajes largos no están para mis riñones. Como en la casa de uno, en ninguna parte.

—Pues eche usted acá sus comentarios, que con eso de haber estado en la costa se le han atrofiado los oídos.

—Hombre, vine reventada; pero ya me he repuesto. De lo primero que me enteré fué de lo del alumbrado del Polígono. ¡Ya era hora!

—Pero por fin le ha llegado. La Eléctrica, en cuanto le han dado atribuciones y la orden, se ha puesto en marcha. Y bien deprisa que van. Por lo que cuentan, la instalación estaba hecha una pena...

—Se hizo años atrás, y como no se había utilizado... Pero ya hay luz. ¡Lástima que para alguien haya llegado demasiado tarde...! Por cierto, que he visto a los guardias municipales poniendo denuncias a bastantes coches por las calles de aquella zona.

—Es que se han establecido lugares y días de estacionamiento. Había sitios en que, por aparcar a ambos lados, no había manera de pasar, y el peatón se la jugaba al cruzar de un lado a otro. Está bien esto de impedir que los vehículos acaben por ser dueños y señores de la calle.

—Pero reconocerá usted que hay otros lugares en que se han ido un poco de la mano en las prohibiciones. He oído decir que en la Avenida del Ejército, con la imposibilidad de estacionarse a ambas manos, con los pasos de peatones y otras limitaciones, no hay quien deje un coche. Y cualquiera se mete por la parte sin pavimentar, en el tramo de calle al que un día se asomara la Academia de Ingenieros...

—El problema será por poco tiempo. ¿No sabe usted que van a pavimentar toda la plaza de los Caídos?

—No me lo creo. —Pues cráaselo. También te está llegando su hora.

—¿Después de ponerse tantas veces y dejarlo a medio camino?

—Si se refiere a la parte de arriba, eso es harina de otro costal. Había que buscar la armonía del pavimento con la traza del Palacio.

—¿Y aún no la han encontrado?

—Al parecer, no. Pero yo me refiero al resto, a la plaza en sí. Habrá mejora de accesos; habrá nuevos jardines; habrá aparcamientos... Lo que se dice una plaza digna para la entrada de respeto de la ciudad. Porque aquella, según los entendidos, será el portillo de mayor vitola, y la plaza uno de los lugares más bonitos e importantes del casco urbano.

—¿No le parece a usted que la ciudad va hacia arriba?

—Porque lo de abajo no tenía condiciones. Pero verá el día que hagan la Estación de Autobuses y los solares de propiedades militares vean levantarse modernos edificios con muchas familias habitando en ellos. ¡Verá cuando el Palacio del Infantado se meta en ritmo! ¡Santa Clara volverá a ser Santa Clara! Se lo digo yo. Y todos esos de los martes, que no hay quien les arranque de allí para vender corderos y patatas... ¡Si lo sabré yo!

—Pues que haya suerte; porque a mí me cae muy bien aquella zona.

—Y a mí; y a mí...

INQUILINO

Balconcillo DEPORTIVO

(0-7) Festival y goleada de escándalo del Guadalajara sobre el Socuéllamos, y a domicilio

Sorprendente, no por el resultado victorioso, pero sí por la proporción, el comportamiento del Guadalajara en su último viaje a Socuéllamos.

Sabíamos que los muchachos de Mielgo eran conscientes del valor de los puntos; sabíamos que había un enorme interés en sacarse la "espina" del empate a uno alcanzado por los manchegos cuando su visita del 3 de diciembre; sabíamos el volcarse de la Directiva sobre el cuadro, recalando, una y otra



OCHANDO: Autor de dos goles y llevando peligro permanente a la meta del Socuéllamos.

vez, que estos dos puntos podían suponer el auparse de nuevo al liderato, para depender ya de nosotros mismos para la defensa de tan envidiada plaza. Sabíamos todo esto y esperábamos la victoria. Pero pensábamos que resultaría mucho más trabajosa; creíamos que el Socuéllamos vendería cara su derrota; hasta admitíamos que sus jugadores podrían estar "estimulados" por algún entusiasta seguidor de alguno de los equipos que cuentan en la disputa final por el ascenso.

O nos equivocamos todos, o tendremos que admitir que el Guadalajara cuajó una actuación sensacional; que todo le salió a derechas; que, esta vez, el balón encontró con facilidad pasmosa el camino de la puerta.

¿Qué fue lo que ocurrió en realidad para que la presencia del Guadalajara tuviera aires de paseo militar? A nuestro juicio, dos cosas fundamentales en la aparición de estas goleadas, sobre todo cuando se producen en el propio feudo. La primera, un gol madrugador —sólo iban tres minutos—, con el consiguiente efecto de clásico jarro de agua; la segunda, la admisión, demasiado pronto por los locales, de que el Guadalajara era superior, de que estaba en vena de aciertos y que nada, en buena lógica, podía hacerse por darle la vuelta al resultado. Y la conse-

El Deportivo, sobre cálculos lógicos, tiene muchas probabilidades de no apearse ya del liderazgo

cuencia de este segundo factor fue el derrumbamiento del Socuéllamos; luchando discretamente hasta la aparición del segundo gol —minuto 32 de la primera parte—, pero entregado ya, definitivamente, a partir del tercero, conseguido a muy poco de la reanudación tras el descanso.

Lo de después fue triste historia para los locales; un desmoronarse golpe a golpe; un hundirse gol a gol; un desdibujarse, un desaparecer del campo, mientras para el Guadalajara era escalada en brillantez y eficacia; claridad de ideas y afincamiento machacón de posiciones; euforia y ritmo traducido en goles, escalonados con precisión casi matemática. Era el triunfo de un cuadro con moral y ganas de victoria; era la rúbrica a una ejecutoria de eficacia persiguiendo el gol en todos los terrenos y por el camino más corto; era el resultado proporcionado y justo a una fuerza y unos méritos evidentes; era la evidencia de una distancia insalvable entre un equipo que lucha por el ascenso frente a otro que no tiene posibilidad alguna de permanencia en la categoría; era la consecuencia de la propia responsabilidad apabullando cualquier falsa posibilidad "estimulada".

7 GOLES 7

Pensamos que la historia de los goles es la historia más fácil del encuentro. De la cadencia en que se fueron sucediendo podrán colegir nuestros lectores ese dominio, ese mejor estar en el terreno que el Guadalajara exhibió en todo momento y que deliberadamente no queremos detallar. Queda también para la intuición de quien sabe ver fútbol, que si entraron siete balones en la red local, se produjeron más que otras tantas en que también pudo hacerlo. Dígase, una vez más, que si los delanteros —cuya eficacia rematadora queda acreditada— hubieran afirmado un poco

más la puntería, el escándalo del "siete" podría haber sido, con bastante facilidad, el bochorno o la humillación de los "catorce".



COLOSCOU: El armador del juego en el centro, y autor de otro gol.

Montero, al lanzar un penalty, conseguía en el minuto tres el primer gol. No hubo discusión en la jugada, porque la intervención en extremis del defensa manchego —deteniendo el balón con la mano— no tenía otra opción. Santiago, a los treinta y dos, hacía el segundo rematando un corner. Con el 2-0 se llegó al descanso.

En la reanudación, Ferrer, en el minuto cuatro, a pase de Cedillo, hacía el tercero. Ochoando, a los veintinueve, se apuntaría el cuarto. Coloscou, a los veintiocho, protagonizaría el quinto. El sexto, a los treinta y cinco, era obra de Ferrer.

Y el que cerraba la cuenta, a dos minutos del final, tenía a Ochoando por protagonista.

DESTACADOS

Quedó Sesma casi inédito. Trabajó al principio la defensa, brillando Pedro. Mandó la línea media con un Coloscou en vena de aciertos, y anduvo expeditiva la vanguardia, con Ochoando y Eusebio

como divos. El resto, incluidos el ex-juvenil Garcés, acertado, con entusiasmo y sin resquicios.

ALINEACIONES

Bajo la dirección del señor López Neira, muy bien, se alinearon los dos conjuntos de la siguiente manera:

Socuéllamos: Hurtado; Gaspar, David, Esteban; Soto, Cámara; Romero, Denche, Mariano, Huete y Rodri. En la continuación, Cabañas y Alcolea.

Guadalajara: Sesma (1); Pedro (3), Ramírez (1), Lozano (1); Mon-guardia, con Ochoando y Eusebio (pasa a la página 6.)

CICLISMO

Amancio Sánchez, vencedor del V Trofeo O. S. Educación y Descanso

Organizado por la Obra Sindical Educación y Descanso y Club Ciclista Alcarreño, tuvo lugar, en la mañana del pasado domingo, una gran prueba ciclista para aficionados de segunda categoría y juveniles A, en el circuito del Balconcillo, de 1.800 metros, dando 24 vueltas al mismo.

La prueba se desarrolló magníficamente, estableciéndose, nada más iniciada la carrera, un codo a codo entre los primeros clasificados, que se fue intensificando a medida que pasaban las vueltas, aunque muy acertadamente, para dar mayor interés a la prueba, se puntuaba en cada dos, al pasar por línea de meta.

El total de participantes fue de 43, que llegaron de distintas provincias, siendo los corredores madrileños los que se llevaron el copo en la clasificación.

La organización de la prueba fue francamente buena, siendo muy

bien ayudados por la policía municipal de Tráfico de Guadalajara.

La clasificación y premios de los siete primeros clasificados —todos de la provincia de Madrid— fue la siguiente: Primero, Amancio Sánchez (3.000 pesetas y trofeo); segundo, Faustino Ruano (2.000 pesetas); tercero, A. Manuel León (1.500 pesetas); cuarto, Bernardo Alfonsez (1.000 pesetas), y quinto, F. J. Cedera (800 pesetas).

S. B. T.

VOLEIBOL

El Colegio María Cristina, sexto en la fase de ascenso a 2.ª División Femenina

El pasado día 16 finalizó en Granollers, la fase de ascenso a Segunda División femenina, siendo una de sus protagonistas el Colegio María Cristina, de Guadalajara, que quedó en sexta posición.

Contando con el fuerte grupo, en el que la tuvieron que desembolverse las alcarreñas y que todavía estamos empezando en este deporte, no podemos considerar la clasificación como mala, sino que ya se ha hecho bastante con llegar —por ahora— a esta fase de ascenso.

La clasificación final fue la siguiente:

1.º, C.N. Granollers, 9 puntos; 2.º, Torrefarrera Lérida, 9; 3.º, Rafalguera Valencia, 9; 4.º, Creff Zaragoza, 7; 5.º, Medina de Palma, 6; 6.º, María Cristina, de Guadalajara, 5.

El C.N. Granollers obtuvo el primer puesto por mejor set averaje. S.B.

PRIMERA REGIONAL - CLASIFICACION:

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
GUADALAJARA	—	—	33	19	11	3	62 22 49+17
Talavera	—	—	33	19	10	4	58 16 48+16
Carabanchel	—	—	33	20	8	5	73 27 48+14
Manchego	—	—	33	23	2	8	87 35 48+14
Alcalá	—	—	33	16	10	7	56 35 42+ 8
Conquense	—	—	33	14	13	6	61 44 41+ 7
Arganda	—	—	33	14	9	10	52 40 37+ 5
Alcázar	—	—	33	16	4	13	49 34 36+ 6
Leganés	—	—	33	14	8	11	48 53 36+ 4
Valdemoro	—	—	33	13	8	12	50 44 34
Segoviana	—	—	33	14	5	14	41 47 33— 1
Avila	—	—	33	12	7	14	48 55 31— 1
Boetticher	—	—	33	11	7	15	42 45 29— 1
Quintanar	—	—	33	11	6	16	38 50 28— 6
Unión	—	—	33	8	12	13	37 51 28— 6
Aranjuez	—	—	33	8	9	16	31 45 25— 9
Socuéllamos	—	—	33	7	7	19	32 72 21—11
Herreros	—	—	33	7	4	22	30 80 18—14
Universitario	—	—	33	5	7	21	25 73 17—17
Femsa	—	—	33	2	7	24	29 77 11—21

RESULTADOS

PRIMERA REGIONAL

Unión, 0; Manchego, 0.
 Conquense, 2; Quintanar, 0.
 Segoviana, 0; Talavera, 0.
 Universitario, 1; Alcázar, 2.
 Carabanchel, 2; Arganda, 0.
 Valdemoro, 3; Boetticher, 4.
 Aranjuez, 0; Herreros, 0.
 Alcalá, 0; Femsa, 0.
 Socuéllamos, 0; Guadalajara, 7.
 Avila, 0; Leganés, 1.

SEGUNDA REGIONAL

Hogar, 0; Pozuelo, 2.

Balconcillo DEPORTIVO

(Viene de la pág. 5)

tero (2), Coloscou (3); Ochando (3), Santiago (1), Ferrer (2), Cedillo (2) y Eusebio (3). En la continuación, Garcés (1) y Calleja (2), sustituyeron a Santiago y Montero.

LA VICTORIA FINAL AL ALCANCE DE LA MANO

¿Qué puede pasar, de aquí al final, por la lucha hacia el título? ¿Tiene posibilidades reales el Deportivo de alzarse en campeón? Veamos, pronostiquemos con lógica y establezcamos consecuencias.

GUADALAJARA: Tiene que recibir a Alcalá, Valdemoro y Universitario. Tiene que desplazarse a Aranjuez y Carabanchel. Pensando que sume los 6 puntos de casa y consiga 2 en Aranjuez, sumaría al final 57 puntos, con 19 positivos.

TALAVERA: Tiene que recibir al Consequense, Quintanar y Unión y jugar fuera contra Manchego y Alcázar. Suponiendo que sume los 6 puntos de su feudo y coja 2 en las salidas, acabaría con 56 y 18 positivos.

MANCHEGO: Recibe al Talavera y Arganda y sale a jugar contra Quintanar, Alcázar y Boetticher. Debe ganar los 4 puntos de casa

(aunque el Talavera se lo pondrá chel, hazaña a la que no renuncia difícil) y cojer 3 puntos en las tres salidas. Acabaría con 55 y 17 positivos.

CARABANCHEL: Recibirá al Herreros y al Deportivo. Jugará fuera contra el Boetticher, Femsá y Leganés. Otorgándole los 4 puntos de casa (con permiso del Guadalajara) y otros 4 en las tres salidas, acabaría con 56 y 18 positivos.

Como vemos, en lógica, el Deportivo debe alzarse con el Campeonato, si es que no surge la sorpresa tipo Femsá o Socuéllamos de la primera vuelta. Por el momento, es buena cosa depender de nosotros; no tener que estar a resultas de lo que hagan los demás. La cosa aún se aclararía más si se consiguiera puntuar en Caraban-

chel, hazaña a la que no renuncia nadie de antemano.

Por lo pronto, el primer escollo a salvar es el del domingo próximo frente al eterno rival Alcalá, difícilísimo aunque acabe de "pinchar" con el Femsá en su propio feudo.

Una cosa podemos anunciar ante este encuentro: no habrá "tendido de sastres". En evitación de aglomeraciones peligrosas se prohibirá el estacionamiento de personas en la calzada y alrededores, sin que tampoco puedan detenerse los vehículos que por allí transiten. Así pues, los espabilados, los habituales de la "boina" tendrán que pasarse ese día por taquilla. O quedarse en casa.

ENVIADO.

TENIS DE MESA

Arquitectura, de Madrid, vencedor absoluto del Trofeo 1.º de Mayo

Interesantes y competidos encuentros los que vimos ayer martes en el Colegio de Médicos correspondientes al III Trofeo 1.º de mayo que patrocinado por la O.S. de Educación y Descanso, tuvo su complemento en la excelente organización llevada a cabo por la Federación Provincial. Competían de una parte dos equipos representativos de la Escuela

de Arquitectura de Madrid, recientemente subcampeón nacional dentro de la parcela del deporte universitario, y de otra parte dos selecciones provinciales formadas en base a un campeonato de preselección celebrado días pasados.

Dentro de la categoría «B» en la que los equipos se enfrentaban por el sistema de copa Corbillón, el triunfo fué a parar a manos de los visitantes que por otra parte mucho hubieron de sudarlo ante la calidad de Felipe Romero y la codicia de Santiago Aguilar. El tanteo final fué de 3-2 con victorias parciales de Jesús Navarro (2), Felipe, Santiago y el doble de Arquitectura. Pero fué en la categoría «A» (que se jugó por el sistema de equipos de tres jugadores) en la que pudieron verse los mejores partidos y los mejores tantos. Formaban la selección España, Maza y Robisco, mientras que por Arquitectura lo hacían Burgos, Martín y Fernández, y lo que parecía iba a ser una victoria clara y rotunda tan sólo pudo serlo por 5-3 a favor de los de Madrid, pero que en honor de la verdad muy bien pudo haber sido por 5-4 a favor de los alcarreños, ya que con 4-3 de los arquitectos, Maza perdía ante Martín por 2-1 y 22-20 en el último veintiuno. De haberse ganado ese partido a buen seguro hubiésemos vencido en el total.

Por lo demás, Burgos demostrando que en la temporada pasada jugaba en el Ariel, de Barcelona, de Primera División, daba buena cuenta de los tres jugadores alcarreños, aunque se le pusieron las cosas muy difíciles con España en un partido tremendamente disputado, Martín hacía lo propio con Robisco con relativa facilidad y con Maza en el partido ya mencionado, perdiendo con España en otro gran partido de nuestro jugador que parece quiere demostrar el por qué de ser el mejor deportista juvenil, y Fernández perdía sus dos partidos jugados ante España y Maza. Y esto fué todo lo que dió de sí este III Trofeo 1.º de mayo que si bien no se ha podido ganar da pie a pensar en que el nivel técnico alcanzado por nuestros jugadores está a muy pocos escalones del nivel nacional.

JUASMO

Nota del Club Deportivo Guadalajara

Se pone en conocimiento del público, que los jugadores del equipo estarán en la Tómbola el próximo domingo por la mañana, antes de las trece horas, para vender boletos y firmar balones.

LA DIRECTIVA.

Trofeo Banco de Bilbao

Coloscou	65	puntos
Calleja	58	"
Sesma	56	"
Lozano	53	"
Ferrer	50	"
Cedillo	50	"
Eusebio	45	"
Ramírez	43	"
Garrido	40	"
Montero	39	"
Santiago	32	"
Pedro	28	"
Gerardo	23	"
Ochando	20	"
Marín	12	"
Alique	7	"
Valiente	5	"
Rober	2	"
Garcés	1	"

PROXIMA JORNADA

PRIMERA REGIONAL

- Quintanar - Manchego.
- Talavera - Conquense.
- Alcázar - Segoviana.
- Arganda - Universitario.
- Boetticher - Carabanchel.
- Herreros - Valdemoro.
- Femsá - Aranjuez.
- Guadalajara - Alcalá.
- Leganés - Socuéllamos.
- Avila - Unión.

SEGUNDA REGIONAL

- Alcobendas - Hogar.

SEGUIDOR.

MUCHA ANIMACION EN EL IX TRIAL DEL HENARES

Ayer, con nutrida asistencia de participantes y público, se celebró, en las inmediaciones del río Henares, el IX Trial que toma el nombre de aquél.

Había diez zonas de "no stop", penalizando las paradas, los rehusos y hasta la puesta de cualquier pie de los pilotos. Las diez revestían dificultades evidentes, con dos o tres que parecían insalvables para los profanos en esta arriesgada modalidad deportiva. Una consistía en ascender una corriente de agua, en una pendiente de gran desnivel, que resultó de una espectacularidad apasionante.

Las clasificaciones fueron las siguientes:

Categoría Senior: Primero, Carlos Jorda, 27 puntos; segundo, Luis Muñoz Rivas, 39 puntos; tercero, De la Torre III, 46 puntos, y cuarto, Rafael Peñalva, 52 puntos.

Categoría Junior: Primero, Javier Cañada Navarro, 41 puntos; segundo, Miguel Llangués Sabater, 48 puntos; tercero, Daniel Mengoz los Arcos, 51 puntos, y cuarto, Javier Marraco Espino, con 52 puntos, clasificándose hasta 28 participantes.

Campeonato provincial: Primero, Ricardo Sanz Núñez, 54 puntos; segundo, Gabriel Collaut, 58 puntos; tercero, José Sanz Matas, 74

Los doctores Razola y Muñoz, vencedores en la fase provincial del Torneo Normon-Intertenis

Patrocinado por Laboratorios "Normón" y la revista "Intertenis", se vienen celebrando, en toda España, los campeonatos provinciales de tenis para Médicos, en las categorías senior y veteranos, con vistas a un nacional que se celebrará en Madrid el día 31 de este mes.

Han participado, por sistema de liguilla, los doctores Vaquero, Razola, Muñoz, Román, Quemada y Sanchez Peña.

En la categoría de veteranos se proclamó vencedor el doctor Muñoz, al vencer al doctor Vaquero en la final por 6-3 y 6-3. En la de senior, el vencedor ha sido el doctor Razola, que se impuso en la final al doctor Muñoz por 6-1 y 6-3.

Con los participantes y los vencedores, compartieron la ceremonia de entrega de trofeos, los señores Toquero Cortés, delegado provincial de Educación Física y Deportes, y don Eloy Muñoz, presidente del Club de Tenis de Guadalajara, a quien ha estado confiado el desarrollo del torneo. También asistió el señor Govantes, de los laboratorios patrocinadores de esta singular competición.

puntos, y cuarto, Marín Taracena, con 80, clasificándose 10 corredores.

La entrega de premios tuvo lugar a las siete de la tarde en el Mesón Hernando, habiendo en ella numerosas y justas felicitaciones al Moto Club Alcarreño, por la excelente organización de la prueba.

Don Santiago Bernal y don Mariano Viejo, primeros premios en el XXXIII Certamen de Fotografía Artística y Diapositivas

Ayer se falló el XXXIII Concurso Provincial convocado por la Agrupación Fotográfica de Educación y Descanso, cuya muestra se expone en el Casino Principal.

Quince expositores, con noventa y seis obras, han concurrido a la modalidad de fotografía en blanco y negro.

La clasificación ha sido la siguiente: Primero, Santiago Bernal; segundo, Luis Burgos; tercero, Julián de las Heras; cuarto, Santiago B. Cacho; quinto, Mariano Viejo, y sexto, Alejo Molina. Hubo menciones honoríficas para Santiago Bernal, Luis Burgos y Julián de las Heras.

En diapositivas, han concurrido catorce, con ochenta obras, dándose este resultado final: Primero, Mariano Viejo; segundo, Santiago Bernal; tercero, Diego Saldaña, y cuarto, Félix Ortega. Hubo menciones honoríficas para José Pérez Marzo y Alejo Molina.

Juan Ibáñez, vencedor en la competición de pesca del 1.º de Mayo

Con 35 participantes se celebró el Campeonato de Pesca primero de mayo, organizado por la Obra Sindical de Educación y Descanso, en el río Henares.

Los seis primeros clasificados fueron los siguientes: Primero,

Juan Ibáñez López; segundo, Francisco Sanz Garcés; tercero, Timoteo Ortega Calleja; cuarto, Mariano San Juan Berlanga; quinto, Julián López Adalia, y sexto, Tomás Higuera Sánchez.

COMPRO LIBROS, PAPEL

archivos, revistas, periódicos, boletines. Calle del Lobo. 9. Telfs. 220339 y 220590. VILLAR

Importante Sociedad de cables y conductores eléctricos SITUADA EN CATALUÑA, en fase de expansión, precisa ampliar su equipo de ventas con:

REPRESENTANTE ESPECIALIZADO EN EL SECTOR INDUSTRIAL

en la ciudad de GUADALAJARA

- Retribución por comisión, sin dietas ni desplazamientos.
- Conveniente disponga de otras representaciones.
- Dossier de clientes de la zona y experiencia.
- Imprescindible residir en la ciudad citada.
- Período de formación una semana.
- Cualidades importantes: empuje, autonomía y seriedad profesional.

Escribir con referencias a la Ref. F-26 de Publicomcal, Balmes, núm. 69, pral. 1.º, Barcelona-7.

AQUI SIGUEN LOS DEPORTES

FUTBOL AMISTOSO

(6-4) El juvenil del Deportivo venció al C. D. Albares

A las once de la mañana, y organizado por el C. D. Albares, se celebró, en el Campo "Pedro Escartín", un partido amistoso entre el titular de la simpática localidad, y el Juvenil del Deportivo.

El partido, celebrado a beneficio del Asilo de Ancianos de Guadalajara, transcurrió entre algunas fases de buen juego de ambos Clubs, terminando con el resultado final de 6-4 favorable al Juvenil del Deportivo.

No podemos por menos de aplaudir la entusiasta labor que viene desarrollando el pueblo de Albares con el ánimo de formar un buen conjunto. Albares encontrará siempre en estas páginas el apoyo necesario para el logro de sus anhelos deportivos. Debe ir pensando en que uno de dichos objetivos ha de ser el de llegar a federar un equipo en categoría regional, y competir, junto de Sigüenza, Marchamalo, Cabanillas, Avance de Alcalá, y otras localidades próximas.

(0-2) El Hogar se va hundiendo hacia la Tercera Regional, con su derrota ante el Pozuelo

FACTORES VARIOS

Campo de la Juventud, bastante público, en tarde soleada, propicia para la práctica del deporte del balón. Algunos seguidores forasteros que, lógicamente, se hicieron notar más que los locales.

Arbitraje: regular del colegiado de turno.

Estuvo escaso de autoridad y aunque tuvo errores de bulto no influyó prácticamente en el resultado.

ALINEACIONES:

Pozuelo: Blanco; Béjar, Mazán, Cuenca; Luis, Carlos; Alcón II, Gayarre, Cacereño, Serrano y Goyo.

En el minuto 58, Alcón por Cacereño y en el 65, Nico por Carlos.

Hogar: Huetos (0); Rodrigo (0), Sotillo (1), Varela (0); Raúl (0), Mena (0); César (0), Julito (0), Párraga (0), Palancar (1) y Vela (0).

En el minuto 51, Ramón y Morales reemplazaron a Vela y Mena, respectivamente.

EL PARTIDO:

Sólo unas pocas líneas para el Hogar-Pozuelo de la tarde del domingo. Unas pocas, para contar lo poco que hubo, si es que lo hubo. Comenzaremos diciendo que el Hogar, como ya es usual, de comienzo realizó varios ataques ante la meta contraria. El dominio no era intenso, pero se rondaba la portería, aunque sin excesiva fortuna ya que éstos mencionados ataques no eran producto de jugadas ligadas, dado que se limitaban a bombear balones sobre el área ¿a quién? donde los defensores del Pozuelo, siempre llevaron las de ganar.

En estos 20 primeros minutos solo una oportunidad de Palancar que se plantó solo ante el portero, para tirar desde la derecha, fuera.

A partir del minuto 20, el Pozuelo, que había salido un poco apagado, comenzó a jugar y esto lo hizo nada más coger el centro del campo, zona donde se ganan los partidos. En el minuto 37, una jugada que semi decidió el partido: Sotillo pugna con un delantero en el área local, el jugador del Pozuelo se dispone a centrar y Sotillo levanta la mano, rebotando el esférico en ella, no dudando el árbitro en señalar penalty. Este lo ejecuta Goyo, marcando por bajo.

Todavía antes de finalizar el primer periodo, el Pozuelo tuvo otra oportunidad por medio de una combinación Carlos-Gayarre, con tiro final del segundo, fuera; cuando se encontraba en optima posición.

Con este 0-1 llegamos al descanso. De salida de las casetas, casi el mismo panorama. El Hogar quería conseguir su gol, pero la poca fortuna de sus artilleros y el poco juego que les llegaba desde atrás no se lo permitieron. En el minuto 11, Vela y Mena abandonan el terreno de juego y son sustituidos por Ramón y Morales. Al primero le llegaron escasamente tres balones en todo el partido y el segundo tuvo que ir a recogerlos a portería. El panorama era el mismo, bueno el mismo, no, peor; porque la línea media del Pozuelo jugaba a placer y Huetos estaba lesionado, sin poderse mover en la portería, cuando ya no se podía hacer ninguna sustitución.

En el minuto 11, dos oportunidades para cada equipo. Una por parte alcarreña, en un buen tiro de Palancar a media vuelta que salió fuera por poco y la otra, un disparo al larguero de Goyo, después de unos fallos defensivos blanquiazules.

En el 37, otro nuevo tiro al poste de Goyo y en 38, un disparo del afortunado Goyo, acaba en gol, después de rebotar el balón en Huetos y salir éste despacio de su cuerpo, no pudiendo —suponemos— Huetos nada más que ir andando detrás del cuero. ¿Ahora yo pienso que podía el entrenador haber puesto de portero a Morales que juega en éste puesto en balonmano! ¿habría acertado?

Más o menos, esto fue el partido del domingo. ¿Poco, verdad? Pues si señores, ya solo un milagro puede hacer que el Hogar no baje a Tercera Regional. Bueno, lo dejaremos en un semi-milagro y es que el Hogar tiene que desplazarse a Alcobendas, Apostolado y Móstoles, jugando solo aquí ante el San Blas y Uralita. Un servidor de vez en cuando cree en los milagros... pero...

S. BARRA

SE VENDE PLANTA

en dos pisos, C/. Amparo y Concordia, ambos con terraza, máximo confort. Teléf. 220756.

Entrega de premios de Natalidad y Promoción Familiar

Resueltos por la Dirección General de la Seguridad Social los Concursos de Premios a la Natalidad y de Promoción Familiar, correspondientes al año en curso, han sido concedidos los de la provincia de Guadalajara, a los siguientes matrimonios:

Primero de hijos habidos

Don Jesús - Isidro Romera Hernández, casado con doña Trinidad Viejo Lozano, con domicilio en Brihuega, trabajador de la Rama General, han tenido 16 hijos, de los que viven 13. Premio de 50.000 pesetas.

Segundo de hijos habidos

Don Hermenegildo Galán Barriónuevo, casado con doña Agustina Villa Redondo, con domicilio en Anquela del Ducado, trabajador de la Rama de Resinas, han tenido 11 hijos, de los que viven todos. Premio de 30.000 pesetas.

Tercero de hijos habidos

Don Andrés Julián Gamo, casado con doña Felipa Gregorio Yago, con domicilio en Guadalajara, trabajador de la Rama General, han tenido 11 hijos de los que viven 10. Premio de 20.000 pesetas.

Primero de hijos vivos

Don Anastasio Leganés Vaquero, casado con doña Caridad García Pérez, con domicilio en Guadalajara, trabajador de la Rama General, han tenido 12 hijos, de los que

viven todos. Premio de 50.000 pesetas.

Segundo de hijos vivos

Don Segundo Yago Expósito, casado con doña Josefa Masa Martínez, con domicilio en Guadalajara, trabajador de la Rama General, han tenido 12 hijos, de los que viven 10. Premio de 30.000 pesetas.

Tercero de hijos vivos

Don Vidal Mazario Ibáñez, casado con doña María Jesús León Muñoz, con domicilio en Guadalajara, trabajador de la Rama General, han tenido 10 hijos, de los que viven 9. Premio de 20.000 pesetas.

Primero de Promoción Familiar

Don Eugenio Herranz Altozano, casado con doña Esperanza A. Torres González, con domicilio en Auqueca de Henares, trabajador de la Rama General. Premio de 50.000 pesetas.

Segundo de Promoción Familiar

Don Bernardo Pascual Calleja, casado con doña Rosario Abad Carlés, con domicilio en Guadalajara, trabajador de la Rama General. Premio de 30.000 pesetas.

Tercero de Promoción Familiar

Don Bernardo Pascual Calleja, casado con doña Elvira Hita Sanz, con domicilio en Guadalajara, trabajador de la Rama General. Premio de 20.000 pesetas.

La entrega de estos premios y la imposición de medallas se efectuó en la mañana de ayer, en el Gobierno Civil.

El delegado provincial de Trabajo, señor Velasco Bueno y el gobernador civil, señor Montoliu y Carrasco, tuvieron palabras de felicitación para los matrimonios galardonados.

Aviso a nuestros suscriptores de fuera de la capital

Los precios actuales de suscripción son los siguientes:
Año — — — — 200 ▶
Semestre — — — — 100 ptas.

Vino BOJURO

Fuerte y buen de paladar

J. RUIZ (Electricidad)

GUADALAJARA
Se precisan Oficiales 1.ª y 2.ª Electricistas.
Razón: División Azul, 50.
Teléfs. 221045 y 221010.
(Ref. Col. 38/73)

INGLES

Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Teniente Figueroa, 11. Teléfono 21-24-72.

ANUNCIOS ECONOMICOS

a 4 pesetas palabra

Los anuncios para esta sección se reciben en nuestras oficinas, Francisco Cuesta, 3, 2.º, o llamando al teléf. 211567, por las tardes, de 4 a 6. Ultimos días: el lunes, de 12 a 2 de la tarde.

PROPIEDAD INMOBILIARIA

Las ofertas de esta sección están dedicadas exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

TRATAMIENTOS

SAUNA GIMNASIO. Tratamiento de belleza. Eduardo López Plaza.— Benito Hernando, 27. Teléfono número 21 30 15.

ENSEÑANZA

INGLES. Clases particulares. Diplomado. Santiago Barra de Lucas. Tte. Figueroa, 11. Teléfono 212472.
CLASLS PARTICULARES. Cultura general. Primero y segundo. Teléfono 213503.

COMPRA

PAPEL, libros, revistas. Calle Lobo, n.º 9. Teléfono 21 16 24.

RADIO Y TELEVISION

Reparación T. V. y electrodomésticos. Dr. Creus, 35. Tel. 220682. (Técnico de Hita).

DISPONEMOS DINERO 9 por 100 a devolver en 3 años. Para invertir en operaciones hipotecarias y descuento de letras. Operaciones superiores al 1.000.000 de pesetas. Teléfono 211506.

CASAS renta antigua.
NAVES lindando Polígono Industrial.
RUSTICAS, solares y terrenos Industriales. Anibal Hernández. Teléfono 21 14 86.

ALQUILAMOS LOCAL COMERCIAL en Marqués de Villaverde, 12. Razón: portería.

NECESITO solar, compra o aportación. Teléfono 211506.

DE INTERES PARA LOS USUARIOS DE BUTANO

Comunicamos que a partir del día 2 de mayo pasará la distribución de BUTANO, en la capital y pueblos que hasta hoy venían suministrándose, a la firma

DIARSA

DISTRIBUIDORA ARRIACENSE

cuyas oficinas han sido establecidas en la calle de JUAN CATALINA, n.º 5, la que atenderá cuantos pedidos, consultas y contratación precisen.

AVISOS: Juan Catalina, n.º 5. Teléfonos 21.35.00 y 21.11.03.

NOTA: Si su domicilio no es el que figura en su contrato, rogamos pase por las nuevas oficinas para establecer su nuevo domicilio.



"F.yA." en la Monumental

TARDE SOPORIFERA

Al acabar la corrida del domingo, en el desolladero, comentábamos con algunos colegas y algún torero conocido lo difícil que se le pone al cronista la obligación de comentar el desarrollo de la función que terminaba.

Por la modestia de la terna y por la corrida que lidiaron, no se pueden extremar las exigencias, pero tampoco se puede ser benévolo, en evitación de equivocarse a los actuales, que nunca comprenderán la intención de la crítica y si se creerán con méritos que justifiquen la falta de rigor.

Con respecto al ganadero, tampoco se puede censurar por sistema, ya que los toros corridos, aunque llegaron al tercio final agotados, venciendo con peligro, casi todos por el izquierdo, defendiéndose, quedándose cortos y buscando la presa, de principio acudieron con prontitud. ¿Qué pasó después? Unos dirán que el exceso de castigo y otros que la falta de recursos de sus matadores.

Lo cierto es que, a la hora de escribir, nos encontramos con la difícil papeleta de decir la verdad y no dañar intereses de nadie. Nuestra norma ha sido siempre la misma: lealtad al lector, y evitar perjuicios que nunca nos beneficien.

La tarde no pudo ser más soporífera. Ni por equivocación hubo momento, en las dos horas que duró la función, en que se desarrugaran los ceños. Tampoco dieron ocasión a que los parroquianos chillaran a los espadas.

Es una pena lo que está ocurriendo. La monotonía actual y la falta de casta en las reses están convirtiendo una bella fiesta en espectáculo carente de interés.

Los toros de los señores jerezanos García Romero hermanos tuvieron cuajo, presencia, armazón, romana, leña y seriedad. De salida, unos más y otros menos, todos acudieron a los engaños y algunos desmontaron los burladeros al rematar en ellos. El quinto se emplazó y retó a que Francisco Escobar tuviese que salir casi hasta "el platillo" a recibirlo. Se em-

plearon bien, al principio, los corridos en primero y sexto lugar; el cuarto fue abantón y los demás cumplieron.

En la caballería, piedra de contraste de la bravura, la mayoría se dolió al castigo y salieron rebotados o sueltos, tan pronto como sentían el hierro, recargando sólo cuando se daban cuenta que el picador levantaba el palo. En vez de apretar, cornearon el estribo, y todos, sin excepción, se rompieron en el primer tercio. Por tal motivo, llegaron al final defendiéndose, quedándose cortos, buscando la presa y acostándose por ambos pitones, menos el primero y el segundo, que lo hicieron con descaro y peligro por el izquierdo.

Una corrida de mucha fachada y poco contenido.

Por orden de lidia arrojaron los pesos en bruto siguiente: 524, 560, 546, 561, 549 y 635 kilogramos, respectivamente, lo que da un promedio en vivo de casi 563 kilos.

— o —
JOSE RUIZ "CALATRAVEÑO" —verde esmeralda y oro— (en el segundo, silencio con perdón de un aviso y lo mismo en el cuarto). En su afán de complacer a los ocupantes de los tendidos prolongó sus faenas en demasía, sin percatarse que lo que tenía enfrente no permitía tal dispendio de pases, en los que, por falta de colaboración, cada vez se iba haciendo más difícil el conseguir algo que pudiera tomarse en consideración. Esa veintena de pases que sobraron a cada una de sus faenas impidió, después, que sus enemigos le ayudaran a la hora de poner punto final, por lo que se vio en la necesidad de aliviarse y repetir las entradas, hasta consumir con exceso el tiempo reglamentario. Los toros se taparon y no le dejaron pasar, aunque el hombre echó mano a la habilidad y alargó el brazo para no encontrarse con el disgusto que los "romeros" estaban dispuestos a darle.

RAUL SANCHEZ —burdeos y oro— (saludos desde el tercio, con oposición a su intento de vuelta en el tercero, y división de opiniones en el quinto). Su hacer resultó machacón, insistente, valeroso, y todo por la necesidad de alcanzar el triunfo, que se le negó, para abrirse paso en el difícil problema de la contratación. Ante tales toros no basta la voluntad; hay que dominar las situaciones y ayudar a prolongar las embestidas. Se empeñó en torear en el tercio, cuando lo indicado era sacar a los toros a los medios, pero tanto por la falta de confianza, como por las rachas de viento que hubo en ocasiones, todo lo dejó al azar y así le salieron las cosas. Más seguro con la espada, sólo precisó atacar una vez en cada ocasión, y con refrendo de descabello puso en posesión de Agapito a los componentes de su lote.

PASCUAL MEZQUITA —verde esmeralda y oro— (silencio en el primero y lo mismo en el sexto). Quiso el de Valladolid darle todo y lo único que consiguió fue sacar la taleguilla rota en uno de los acosones a que estuvo sometido toda la tarde. Fue una lástima que su insistencia y machaconería no

encontrasen material apropiado para mayor relieve de su hacer, pero la suerte se le niega a los modestos, y ahí tenemos a Pascual en el mismo lugar en que estaba. Con la tizona le faltó decisión y fueron varios los envites, sin que en ninguno pusiera corazón, pasándose en dos minutos el tiempo del primero, sin aviso, y con silencio benévolo del respetable.

Estos tres toreros, vistos los inconvenientes del encierro, merecen su repetición, porque no se les puede descartar de futuros carteles por lo ocurrido el domingo, ya que sus ganas de agradar se estrellaron ante la falta de fuerza de las reses.

Datos para la Historia: Pascual MEZQUITA confirmó su alternativa en Madrid el domingo 29 de abril de 1973, con el toro "Fulanito", de 524 kilos de peso, negro zaino de pelo y número 33, de la ganadería de los señores García Romero Hermanos, vistiendo terno verde esmeralda y oro. Fue padrino José Ruiz "CALATRAVEÑO" y testigo RAUL SANCHEZ, silenciándose su labor.

— o —
Al final, cuando la terna abandonaba la plaza, sonó la pita más fuerte de la tarde aunque no llegó a adquirir caracteres de escándalo.

Sólo se cubrió la mittad de la plaza.

ZEUGIRDOR.

Delegación Provincial de la Juventud

De interés para los alumnos de Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica y maestros de Enseñanza Primaria

La Delegación Nacional de la Juventud ha efectuado la correspondiente convocatoria para la realización de los cursos de capacitación en actividades de tiempo libre (planes experimentales y provisionales y plan 1967) y de los instructores elementales (plan 1950).

Igualmente se han publicado las correspondientes normas para la asistencia a estos cursos de los interesados en su realización, ma-

yores de 30 años o con defecto físico.

Información detallada se facilitará por esta Delegación Provincial (Departamento de Formación), debiendo ser solicitada a la mayor brevedad.

Se recuerda que la realización de estos cursos es obligatoria legalmente a los efectos de poder obtener en su día el título profesional.

De interés para titulados universitarios

La Delegación Nacional de la Juventud convoca el XX Curso para diplomar Profesores de Educación Cívico-Social y Política con un total de 100 plazas.

Podrán solicitar su realización los españoles que estén en posesión de título universitario superior o equivalente, siendo preferentes los de Derecho, Filosofía y Letras, Ciencias Políticas y Ciencias Económicas, y además presenten declaración jurada de acatamiento a los principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino.

El curso tendrá lugar en la Academia «José Antonio» de Madrid, del 4 al 29 de septiembre próximos.

Habrán de ser superadas uas pruebas de selección, siendo a cuenta de los interesados y admitidos, todos los gastos del curso que supondrán igualmente una ma-

triculación de tres mil quinientas pesetas.

Se debe recabar la información detallada de esta Delegación Provincial (Departamento de Formación), significándose que las documentaciones han de ser enviadas antes del 15 de mayo próximo.

Empresa de Automoción

NECESITA

Delegados Comerciales

SE REQUIERE:

- Don de gentes
- Amplia cultura
- Buena presencia

para concretar entrevistas, llame al teléfono 21 31 50 de Guadalajara

NOTA de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Relación de los despachos de *Carne congelada* en esta capital y provincia.

Don Angel Ruiz Díez. Miguel Fluiters, 12. Guadalajara.

Doña Irene López Alonso. Plaza del Mercado. Guadalajara.

Don Pedro Alvarez Esteban. Plaza del Mercado. Guadalajara.

Don Ezequiel Garralón Lozano. Sigüenza.

Don Ezequiel Garralón Lozano. Humanes.

Don Florencio Ranz Pérez. Azuqueca de Henares.

Don Angel Fraile Oliva. Pastрана.

DISPONGO COMPRESOR

GRAN POTENCIA PARA DESMONTES Y PERFORACIONES
Razón: Transportes J. Santos. Teléfonos 211427-211886

GUADALAJARA



CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE
ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA
OBRA SOCIAL

CENTRO DE PROMOCION CULTURAL

"ARRIACA"

CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE EL NIÑO, SU MUNDO Y LA EDUCACION

Día 7 de Mayo.—LITERATURA INFANTIL.

Por Lolo Rico de Alba. Autor de libros infantiles y juveniles. Guionista de T. V. E.

Día 17 de Mayo.—LA PERSONALIDAD SE DEFINE EN LOS SIETE PRIMEROS AÑOS INFANTILES.

Por la Ilma. Sra. D.^a Aurora Medina de la Fuente. Delegada del Ministerio de Educación y Ciencia de Guadalajara.

Día 24 de Mayo.—LA FORMACION RELIGIOSA DE LA JUVENTUD. Por D. Victorio Lorente Sánchez. Profesor del Centro Cultural «ARRIACA».

Día 1 de Junio.—LA EDUCACION DE LA LIBERTAD EN LOS EDUCADORES.

Por M.^a Concepción Escribano Vigil. Lda. en Pedagogía.

Día 7 de Junio.—LA FORMACION PROFESIONAL.

Por D. Antonio Pajares Ruiz. Director de la Escuela Técnica Profesional de Guadalajara.

SALON DE ACTOS DEL CENTRO

C/ Francisco Cuesta, 2 - 2.^o

GUADALAJARA

Se celebrarán a las 8 de la tarde en los días señalados

Reunión de la Junta directiva de la Agrupación de Electricidad

El pasado jueves se reunió en la central de la Unión Eléctrica S.A. de Bolarque, la Junta Directiva de la Agrupación Sindical de Electricidad bajo la presidencia del titular de la misma don Eusebio López de la Cruz, asistiendo el Presidente del Sindicato de Agua, Gas y Electricidad don José Clemente Descalzo, Presidente la Unión de Trabajadores y Técnicos de dicho Sindicato don Feliciano Moreno Saez, Ingeniero Jefe de Unión Eléctrica Madrileña en la Central de Guadalajara don Fernando Jiménez Herráiz e Ingeniero Jefe de la Central de Bolarque don José García de la Infanta.

En esta reunión se trataron temas importantes, entre los que destacamos: medios regulares de transportes, problemas uniformes de trabajo personal, cursillos de formación profesional, Seguridad Social y Mutualismo Laboral, Seguridad e Higiene en el Trabajo, y asuntos relacionados con los conductores de vehículos.

Después de la reunión los asistentes asistieron a una comida y por la tarde visitaron las nuevas instalaciones del trasvase Tajo-Segura estación reversible de bombeo.

AVISO

Se pone en conocimiento de los padres que deseen inscribir a sus hijos como residentes en el COLEGIO MENOR «SAGRADO CORAZON», para seguir estudios de E.G.B. y Bachillerato el curso 1973-1974, que está abierto el plazo de inscripción hasta el día 20 de Mayo.

A partir de esta fecha, deberán igualmente formalizar su reserva las alumnas externas, hasta el día 10 de Junio.

Guadalajara, 1 de Mayo de 1973.

MM. REPARADORAS DEL S.C. (vulgo-Francesas)

Pl. Beladiez s/n. —Guadalajara.

Delegación de Educación y Ciencia

AVISO

Exámenes de Graduado Escolar. Está abierto el plazo de inscripción para someterse a las pruebas de obtención del título de graduado escolar que se desarrollarán en el mes de mayo, en la fecha y lugar que oportunamente se indicará.

Vino BOJURO Fuerte y de buen paladar

GAFAS GRADUADAS por óptico especialista
LUXONIA
PRECISION - * - RAPIDEZ
Generalísimo, 7. Guadalajara

RAZOLA
ES EL BASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLA PASTERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES



Banesto sigue siendo el mayor Banco Agrícola e Industrial de España

La función bancaria es insustituible y tendrá cada vez más acentuado carácter social

El año económico de 1972 ha sido para Banesto especialmente brillante

Con asistencia de un elevado número de accionistas, que siguieron con gran atención el discurso del Presidente del Consejo don José María Aguirre Gonzalo, se ha celebrado el día 27 de abril la Junta general del Banco Español de Crédito.

Dedicó el Presidente, en primer término, un emocionado recuerdo a don Luis Martínez de Irujo y Artazcoz, Duque de Alba, fallecido en septiembre pasado, y que tan profundamente estuvo unido al Banco en muy diversos momentos, en todos los cuales demostró cumplidamente sus excepcionales dotes de discreción y competencia.

Aludió acto seguido a la designación como Administrador del Banco de don José María Sáinz de Vicuña y García Prieto. Sus grandes méritos y los brillantes servicios prestados a Banesto durante veinticinco años justifican sobradamente la pertinencia de este nombramiento.

LA FUNCION DE LA BANCA

Señaló que en todo el mundo las instituciones bancarias van ganando prestigio, pero, principalmente, en España donde, al aumentar de manera considerable la clientela de los Bancos privados, se les conoce mejor y se estima más adecuadamente su función. La Banca trata la energía económica de la misma manera que una empresa eléctrica trata la energía eléctrica: la capta, la transforma, la conduce y la reparte. La Banca no se limita a admitir dinero en depósito y a otorgar préstamos. Función esencial de la Banca es la de crear el crédito, y a su través se ha construido básicamente el desarrollo económico occidental.

La Banca, engranaje esencial de la economía, al otorgar créditos puede crear dinero, pero, al propio tiempo, ha de preocuparse de que resulte útil para la economía. Este es el designio primordial y constante en la actuación crediticia de Banesto.

SITUACION ECONOMICA

La coyuntura, tanto nacional como internacional, es optimista. En España se van a rebasar todas las metas del Plan de Desarrollo: el consumo privado, el consumo público, la inversión, el crédito, el comercio exterior, la balanza de pagos, las viviendas, la producción de energía eléctrica, marchan a un ritmo acelerado. El triunfo del Gobierno en el campo económico es indiscutible.

En todos los países, como contrapartida, existe inflación,

que propiamente es una inflación de costes, aun cuando en España se haya presentado por vez primera una inflación de demanda, esto es una demanda que excede de la capacidad productiva. Han de adoptarse, pues, las oportunas medidas,

taciones de capital extranjero son muy grandes, basadas en el gran potencial de consumo que aún posee España, las mejores condiciones económicas en que se desenvuelve aquí una empresa respecto al resto de Europa y el libre cambio de mercancías

RESUMEN DE LA CUENTA de PERDIDAS y GANANCIAS

El dividendo neto y las reservas representan sobre el capital y reservas al 31 de diciembre del pasado año el 13,485 por 100 y sobre el capital tan solo el 27,321 por 100.

Queremos agradecerle al personal muy expresivamente su buena disposición, su excelente espíritu, porque siendo el Banco una empresa de servicios es claro que la amabilidad, la eficacia, el afán de superación del personal dependen dos puntos fundamentales que se han logrado plenamente: el buen servicio que se dispensa al cliente y que éste lo aprecie así verdaderamente.

BANESTO, EL MAYOR BANCO AGRICOLA E INDUSTRIAL

Se nos ha considerado siempre como un banco agrícola y, efectivamente, creemos ser el primer Banco en España en punto a la agricultura. Pero hay que insistir en que somos también el mayor Banco industrial.

Si de la inversión total de Banesto en sus carteras de efectos, créditos y valores industriales, a precio de inventario, se deducen unos 44.000 millones dedicados a la agricultura y el comercio, nuestra aportación a la industria, en unión de Bandesco, es de algo más de 182.000 millones, equivalente a la del resto de la Banca industrial española.

Este año hemos incrementado nuestra cartera de valores industriales, la mayor también de todos los Bancos industriales y de depósito españoles, en 2.500 millones. Como el futuro de la evolución bancaria radicará próximamente en la financiación de las inversiones de carácter industrial no tiene ninguna duda que nuestra política auna al pro-

(Pasa a la pág. 10)

DATOS DEL EJERCICIO 1972

- Capital del Banco enteramente desembolsado ————— 10.245.410.500
- Reservas totales ————— 11.741.223.072,06
- Son cerca de 116.000 los accionistas del Banco.
- Los gastos generales ascendieron a 6.998,3 millones. Se dedican 929 millones a impuesto sobre sociedades, 1.125,4 millones a dividendo e impuesto sobre rentas de capital y 1.715,2 millones a reservas.
- Al 31 de diciembre de 1972:
 - Los recursos ajenos (incluidos Bancos y Cajas de Ahorros) suman 278.373,8 millones, con un incremento absoluto en el año de 51.333,8 millones y relativo del 22,61 por 100.
 - Los depósitos de valores ascienden a 186.837,3 millones, con un incremento absoluto de 16.841,3 millones y relativo del 9,90 por 100.
 - La cartera de efectos y créditos representa millones 205.273,7, con un incremento absoluto de millones 37.882,5 y relativo de 22,63 por 100.
- Durante 1972 Banesto estuvo presente en 110 ferias y exposiciones.
- A finales del mencionado año se habían otorgado 9.619 créditos a estudiantes por un importe total de más de 181 millones.
- El «Anuario del Mercado Español» patrocinado por Banesto se ha distribuido en más de setenta países.

mas no cuantitativas, indiscriminadas e iguales para todos los sectores, sino medidas cualitativas, casi diríamos especializadas y dirigidas cada una de ellas a un objetivo muy concreto.

Otro peligro es el de la tensión de la mano de obra. La falta de mano de obra conduce a que se subaste al mejor postor. Con ello no aumenta la productividad lo que debiera. La tensión de la mano de obra y el absentismo laboral importan grandemente por la elevación de los costes y su incidencia en la exportación de productos industriales que se está incrementando a un ritmo muy fuerte. La exportación es aún relativamente pequeña, pero sería muy perjudicial que se interrumpiera su desarrollo, en un momento en los que los empresarios han hecho lo más difícil, crear una red comercial exterior. Sobre este punto pone de relieve la gran labor del Departamento de Extranjero de Banesto, servicio que, junto a nuestras representaciones en diversos países, participa brillantemente en la labor de facilitar al máximo el comercio internacional.

Hay que estar preparados para exportar, lo que resulta indispensable para España. Las oportu-

productos industriales mediante un acuerdo previsible con la Comunidad Económica Europea.

EL EJERCICIO DE BANESTO

El año económico 1972 ha sido para Banesto un ejercicio especialmente brillante. El mejor que hemos tenido nunca. La simple lectura de la cuenta de pérdidas y ganancias asevera el aserto.

RESUMEN DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

D E B E		P E S E T A S	
GASTOS GENERALES	— — — — —	6.998.357.978,85	
Personal	— — — — — 5.222.938.180,10		
Varios	— — — — — 1.775.419.798,75		
GASTOS DE AMPLIACION DE CAPITAL		114.470.534,50	
INTERESES, COMISIONES Y VARIOS SATISFECHOS POR TODOS CONCEPTOS		7.595.419.779,70	
AMORTIZACION DE INMUEBLES Y MOBILIARIO E INSTALACIONES	— — — — —	327.761.301,48	
	SUMA — — — — —	15.036.009.594,53	
BENEFICIO	— — — — —	3.770.005.302,03	
	TOTAL — — — — —	18.806.014.896,56	
H A B E R			
PRODUCTOS DEL EJERCICIO	— — — — —	18.567.542.579,47	
BENEFICIO EN VALORES	— — — — —	238.472.317,09	
	TOTAL — — — — —	18.806.014.896,56	

La Red de Oficinas de Banesto, la más amplia de España

(Viene de la pág. 9)

pio tiempo lo actual y lo previsible.

EXPANSION BANCARIA

La línea de expansión bancaria, de la que Banesto fué pionero, radicando sus oficinas a todo lo ancho de nuestra geografía, constituye una necesidad intuita primero y acreditada después. La amplia red de oficinas de nuestra organización (la más amplia de España, según repite el «slogan» publicitario) no sólo ha favorecido el permanente y destacado crecimiento de la empresa, sino que ha supuesto uno de los soportes más recios para la efectiva elevación económica del país.

Los esquemas trazados en este punto por Banesto han sido seguidos por las demás instituciones bancarias. Que así se alteran y agudizan los términos en que la competencia se plantea es algo indudable. Pero puede afirmarse que Banesto no sólo acepta esa mayor competencia, sino que su anticipada visión del tema y su red consolidada de oficinas, cualesquiera que sean los términos de la política general de expansión, le sitúan en las mejores condiciones de salir airoso de la prueba. Nuestro futuro es claro, pues nuestra organización se somete a un permanente y meditado proceso de perfeccionamiento, de notoria calidad y probada suficiencia. La presión de la concurrencia estimula la iniciativa y el espíritu de empresa e innovación, condiciones primordiales de una gestión creadora.

En el VIII Plan de Expansión nos han sido adjudicadas las 38 Sucursales que se relacionan en la Memoria. La apertura de estas Sucursales se concedió el 10 de julio. A fin de julio teníamos ya abiertas 27 y el 10 de agosto funcionaban once más. En un mes, por tanto, abrimos 36 de las 38 Sucursales concedidas y las otras dos se inauguraban el 30 de agosto. La agilidad en la apertura de las nuevas Sucursales creemos que no ha sido superada por ningún otro Banco.

En consecuencia, el conjunto de Sucursales de Banesto supone 706 distribuidas por todo el país, y si añadimos las 27 de los Bancos filiales el total es de 733.

SISTEMAS ELECTRONICOS

Hemos seguido dedicando gran atención al perfeccionamiento de nuestros servicios electrónicos. En los grandes ordenadores se ha introducido la totalidad de los datos relativos a las operaciones del Banco sin excepción alguna cualquiera que sean sus características.

Los trabajos contables y de descuento de efectos, así como los relativos a títulos-valores hace tiempo que se concentran en nuestros Centros de control, repartidos en atención a la situación geográfica de las Sucursales de Banesto, lo que nos ha permitido prestar el más eficaz servicio a la clientela, al tratar en un tiempo ínfimo las respectivas operaciones bancarias.

En cuanto a títulos-valores se ha efectuado el abono, en la fecha exacta, de trescientos cuarenta millones de cupones, de los cuales doscientos diecisiete millones corresponden a sociedades que han dado su

conformidad a la sustitución del corte material de los cupones por el envío de cintas magnéticas que, tratadas por los correspondientes equipos electrónicos, permiten realizar el perfecto control numérico de los títulos que han percibido el dividendo.

Continúa de manera totalmente satisfactoria la incorporación de Sucursales al nuevo sistema «on line», última palabra en el tratamiento electrónico de las operaciones bancarias.

LA BOLSA

Señala que la cotización bursátil depende de varios factores endógenos y exógenos; el más importante de todos es el psicológico. Atribuye la situación actual de la Bolsa española a cuatro causas:

1.ª) La formación de un ambiente psicológico favorable en torno a la buena marcha de la economía.

2.ª) Un ahorro privado creciente como consecuencia de un constante incremento de los ingresos.

3.ª) La llegada a la Bolsa, por elevación del nivel de vida, de nuevas capas ascendentes de la sociedad española, con capacidad de ahorro suficiente para sobrepasar los propósitos del ahorro primario.

4.ª) La escasez de valores cotizados en Bolsa.

AMPLIACION DE CAPITAL

Dada la brillantez del ejercicio 1973, el Consejo ha ponderado atentamente la ampliación que pudieran hacerse y ha decidido que se refiera a la totalidad de la cifra que subsistía de la autorizada en su día por la Junta General de accionistas. Por ello, anuncia una ampliación a la par a razón de cinco acciones nuevas por cada veintisiete ya emitidas, para lo cual se pedirán de inmediato los permisos correspondientes.

La ampliación, además, ha de revestir otra novedad: las nuevas acciones van a participar de las utilidades sociales desde el primer momento y por las cantidades que se desembolsen.

«Con esto —añadió el Presidente— no quedan, ni con mucho, agotadas las posibilidades de ampliación del capital social de Banesto, aunque nos atenderemos en cada momento a lo que resulte más conveniente para los accionistas y para la entidad, que, en suma, componen un solo interés».

EVOLUCION DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS

El progreso de la tecnología camina hacia inversiones en unidades cada vez más grandes que hace pocos años hubieran parecido inasequibles, como las centrales nucleares, las autopistas, los aviones ultrasónicos, etc. El porvenir de la Banca se centra, a juicio del señor Aguirre, en la financiación de esta expansión que, a igualdad de ritmo requerirá cada vez capitales mayores.

Este es el problema clave que hay que resolver. La Banca, desde luego, continuará haciendo todas las operaciones actuales: admisión de depósitos, concesión de créditos, descuento de papel comercial, prestación de múltiples servicios, que en cantidad y diversidad tam-

bién seguirán un ritmo acelerado; pero lo más específico será la financiación de las grandes empresas. A ello contribuirá de manera decidida Banesto situado a la cabeza de la Banca española.

Se vislumbra, de otro lado, un futuro en que sean más frecuentes que en la actualidad las asociaciones con los Bancos de diversos países, asociaciones que pueden ser de muchas clases; unas en que la individualidad respectiva deje paso a una organización única, pero más frecuentemente creándose asociaciones bancarias internacionales; bien para financiar un empréstito, bien para conseguir fines específicos que pueden ser sectoriales o territoriales, y en que se formarán organizaciones comprensivas de varios Bancos en que cada uno conserve su propia independencia.

La función bancaria, por consiguiente, es insustituible. Pero al mismo tiempo tal función tendrá cada vez más acentuado carácter social. Es conocido de todos, porque lo hemos dicho en muchas Juntas, la actividad desplegada por Banesto para favorecer a sus empleados: becas, seguros de vida, clubs, residencias y campos deportivos. Con carácter general concedemos créditos a estudiantes con un tipo de interés muy reducido; otros, en condiciones económicas muy especiales, para determinadas inversiones fijadas como prioritarias, y también créditos para la adquisición de viviendas bajo diversas modalidades.

En resumen, la Banca, desarrollándose cada vez más, realizará al máximo todas las funciones actuales, se diversificará considerablemente, será cada vez más una «Banca para todo y para todos», concertará conjuntos internacionales dentro y fuera de marcos económicos como el Mercado Común; y, por tanto, subsistirá siempre con mayor importancia cada vez.

Cerró su discurso el señor Aguirre Gonzalo con estas palabras: «Todo lo relatado como glosa del ejercicio del Banco es completamente optimista: las cifras así lo pregonan. No hay que creer por ello que nos complacemos en la autosatisfacción. Todo lo contrario. Todos quienes sirven a Banesto sienten una necesidad constante de renovación, de ir más lejos. Alentamos una irrenunciable lozanía creadora, y, con un vigor y un ímpetu renovados, queremos lanzarnos a un nuevo desarrollo tan fecundo como el que acabamos de dar cuenta, pero más ambicioso aún. Mas no haremos nada que sea para lucimiento personal exclusivo, por lo que estamos siempre dispuestos a escuchar cualquier crítica constructiva.

Creemos que cumplimos una misión de servicio y contribuimos al triunfo de la verdad, la justicia y la libertad, pilares en que se asienta un mundo en paz. Esto es lo que deseamos más fervientemente: un mundo en paz en el que se logre el mayor bienestar para todos».

Hicieron uso de la palabra varios accionistas para expresar su gratitud al Consejo, la satisfacción por la marcha brillante del ejercicio, el deseo de que se suprima el límite legal en el dividendo de las acciones bancarias y la representatividad de los pequeños accionistas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Convocatoria del concurso aprobado por este Ayuntamiento para seleccionar el cartel anunciador de las Ferias y Fiestas de Guadalajara de 1.973

Este Excmo. Ayuntamiento convoca el concurso anteriormente expresado, bajo las siguientes bases:

Primera.— Características: El cartel medirá 80 centímetros de alto por 60 centímetros de ancho, figurando en él, la siguiente leyenda obligatoria: «Ferias y Fiestas de Guadalajara 1973», así como el escudo de Guadalajara a todo color y la expresión, del 8 al 15 de septiembre.

Segunda.— El tema será libre.

Tercera.— Se remitirán al Ilmo. Sr. Alcalde, de este Excmo. Ayuntamiento, los carteles objeto de este concurso, sin firma y con un lema adherido al marco de los mismos, y en sobre cerrado y con el mismo lema, se incluirá nota con el nombre, apellidos y domicilio del autor firmada y rubricada por el mismo.

Cuarta.— Los carteles, serán en color y sobre soporte rígidos, bien de lienzo, madera o cartón, estando preparados para colgar.

Quinta.— El premio consistirá en 25.000 pts. que recibirá el in-

teresado una vez efectuada la adjudicación.

Sexta.— El plazo de presentación será desde la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, hasta el 30 de junio del corriente año, incluido.

Septima.— El cartel premiado quedará de propiedad de la Corporación que podrá reproducirlo como tenga por conveniente y sin limitación alguna y los nó premiados serán devueltos a los interesados, previa solicitud de los mismos, si se presenta antes del 30 de agosto, teniendo en cuenta que tanto el recibo de dichos carteles como el retirarlos, no ocasionará gasto alguno para este Excmo. Ayuntamiento.

Octava.— El Jurado Calificador, estará constituido por la Comisión Municipal Permanente, que elevará propuesta al Pleno del Ayuntamiento, el que resolverá con carácter inapelable.

Novena.— El concurso podrá quedar desierto.

Guadalajara 24 abril de 1973
EL ALCALDE. Antonio Lozano Viñés.

EL CINE QUE VEREMOS

UN VIUDO A LA ITALIANA

Una vez más el cine italiano nos presenta una película cómica-costumbrista. Jocosa y divertida. Escabrosa en el tema con una acumulación ininterrumpida de equívocos y detalles insinuantes de todos los colores que al final se resuelven en mero vodevil.

Bajo la Dirección, experta en estas lides, di Gianni Grimaldi, CARLO GIUFFRÉ el celebrado actor de «Trasplante a la italiana» nos depara una película alegre, original y divertidísima, que como se dijo en todos los rotativos de Roma en el momento de su estreno, no ha ganado ningún «Oscar»; no tiene premio alguno en festival; pero garantiza que usted asistirá al mejor festival de la risa que ha asistido nunca.

El tema de la película, y sobre todo, la manera de estar expuesto, son lo bastante escabrosos para determinar la prevención hacia el film de algún sector del público. Sin embargo, por ese mismo tratamiento, en el que están presente toda clase de alusiones e insinuaciones verdes, la cinta logra la creación de situaciones en las que por los caminos del humor fácil y las referencias de doble sentido consiguen una comicidad indudable en el impacto popular.

«Un viudo a la italiana» como en tantas otras comedias, se recurre una vez más a la obsesión sexual con la creación de números cómicos. Gaudenci, en este caso CARLO GIUFFRÉ, casado con una mujer mayor que él, que muere. En el momento de morir le hace jurar que en recuerdo de su amor no tendrá relaciones amorosas con ninguna otra mujer en el resto de su vida y este lo jura;

pero ahora —dice Gaudenci— viudo por haberme dejado Luisa, mi esposa ¡la pobre!... murió obsesionada por amargarme la vida si me acercaba a otras mujeres. Y me ha echado el mal de ojo, porque cada vez que miro a una bella «ragazza», me fulmina...

Como se vé, un tema fácil, popular, pero indudablemente cuajado de situaciones felices en las que la risa brota con naturalidad, e independientemente, la presencia en pantalla de bellezas como Francoise Prevost, Katia Kristina, Francesca Benadetti y Marisa Bertoli hacen de este film una película de evasión felizmente lograda. Los equívocos sexuales puestos en juego como recurso para divertir, logran su objeto. La película tiene buena fotografía y un agradable color. Se estrenó el pasado febrero en la Gran Vía de Madrid y es autorizada para mayores de 18 años.

Se estrenará el próximo sábado en la pantalla del cine Moderno.

Se vende casa de dos plantas

con cochera, lugar céntrico, con dos patios. Superficie solar 103 metros cuadrados. Llamar teléfonos 21 24 72 ó 21 15 67. Tardes, de 4 a 7.

Vino BOJURO

Fuerte y de buen paladar

SE VENDE CASA

de dos plantas, sin inquilinos. Calle Alvarfáñez de Minaya. Teléfono de esta Administración y 21 24 72.

IMPORTANTE EMPRESA METALURGICA

NECESITA

Peritos Industriales o Ingenieros Técnicos

Interesados dirigirse por escrito, a la mayor brevedad posible, al apartado de Correos número 70, en GUADALAJARA. (Ref. Colocación 47).



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

Relación de premios correspondientes al "Sorteo de Primavera", celebrado ante el notario de Guadalajara, don Ramón Aroca García, por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, entre sus impositores, el día 30 de Abril de 1.973:

Premio 1.º: 300.000 ptas.

Boleto B. E. 032.902 Cta. cte. 695 Guadalajara. Coop. Lechera Alcarreña.

Premio 2.º: 100.000 ptas.

Boleto B. C. 380.395 Lta. Ord. 9056 Alustantte. Ayuntamiento de Orea.

Premios de 5.000 y 2.500 ptas.

Premio	Boleto	CUENTA	Oficina	TITULAR
SUCURSAL DE GUADALAJARA				
5.000	BE 084.764	Imp. Pzo. 308.861	Guadalajara	Francisco Marco Díaz
5.000	BD 521.145	Ltra. Ord. 880	Guadalajara	Angel Carlero Moreno
2.500	BE 070.302	Imp. Pzo. 277.181	Guadalajara	Jesús Totuero Bayo
2.500	BE 306.892	Lta. Ord. 619	Yunquera de H.	Tomás Guijosa Serrano
2.500	BE 340.160	Imp. Pzo. 224.491	Toriya	Pilar Aldeanueva Cepero
5.000	BE 352.905	Imp. Pzo. 414.539	Uceda	Antonio Ruiz Miguel
2.500	BE 425.187	Imp. Pzo. 389.783	Humanes	
2.500	BE 440.534	Lta. Ord. 211	Marchamalo	
2.500	BE 507.621	Imp. Pzo. 414.501	Horche	Eustaquio Heredio Pérez
2.500	BE 509.662	Lta. Ord. 236	Tamajón	Ayunto. Campillo de Ranas
SUCURSAL DE MONDEJAR				
2.500	BE 523.049	Lta. Ord. 105	Mondéjar	Adrián Torres Sánchez
5.000	BE 652.497	Lta. Ord. 1.222	Almonacid de Z.	Saturnino Jiménez Sánchez
2.500	BE 711.954	Imp. Pzo. 368.659	Illana	Juan Pérez Alonso
2.500	BE 729.738	Cta. cte. 93	Yebra	José Yebra Yebra
SUCURSAL DE BRIHUEGA				
2.500	BC 808.792	Imp. Pzo. 26.073	Brihúega	Anastasio de la Torre García
5.000	BC 884.529	Imp. Pzo. 348.402	Cifuentes	Natalia López Huetos-Gualda
2.500	BC 920.843	Imp. Pzo. 348.635	Trillo	Julio Henche Sancho
SUCURSAL DE SIGÜENZA				
2.500	BC 947.149	Lta. Ord. 412	Sigüenza	Francisco de Diego Huerta Torremocha del Campo
2.500	BD 209.707	Lta. Ord. 919	Jadraque	Valeriana González Gómez
5.000	BD 343.178	Imp. Pzo. 252.406	Atienza	Juliana Ranz Palomar
2.500	BD 426.500	Imp. Pzo. 394.053	Cogolludo	Félix Plaza de la Fuente. Arbancón
2.500	BD 459.066	Imp. Pzo. 294.637	Alcolea	Benito Ciruelos Guijarro
SUCURSAL DE MOLINA DE ARAGON				
2.500	BC 048.085	Lta. Ord. 2.821	Molina de A.	Segundo Vázquez Gimeno
2.500	BC 366.636	Lta. Ord. 3.743	Alustante	Félix López López
2.500	BC 408.698	Lta. Ord. 1.183	Checa	Julián Herránz Herránz
2.500	BC 495.089	Cta. cte. 55	Maranchón	Luis García Bueno
5.000	BC 559.390	Lta. Ord. 7.990	Setiles	Julián García García
2.500	BC 609.428	Lta. Ord. 5.041	Tartanedo	Jesús Berlanga López. Labros
2.500	BC 641.039	Lta. Ord. 101	Tortuera	Claudio Lucía Díez
2.500	BC 660.755	Lta. Ord. 6.248	Villanueva de A.	Benito García Sastre
2.500	BC 704.651	Lta. Ord. 6.233	Milmarcos	Felipe Torrubiano Gálvez

¡¡Atención a nuestro próximo "Sorteo de Vacaciones", con grandes premios!!

Afirmación sindical en el Día de la Fiesta del Trabajo

En este primero de mayo, festividad de San José Artesano, la Organización Sindical se suma a la fiesta del trabajo, como portadora de los intereses y aspiraciones de cuantos participan en el trabajo y la producción.

Fieles a los postulados de nuestras Leyes Fundamentales y Ley Sindical, nuestra labor está dirigida al mejoramiento del bienestar material y espiritual de los trabajadores, utilizando el cauce de participación que el Sindicalismo ofrece, a través del cual toda la vida política nacional se mantiene viva y actuante en orden a la exigida transformación del sistema socio-económico.

En este día, nuestro ánimo se acerca, más que nunca, a todos los trabajadores, a quienes el orden sindical debe la actual coherencia unitaria de sus afanes. Afanes que se dirigen a hacer cada día más positiva y auténtica la unidad y fraternidad del mundo del trabajo, potenciándolo en un marco de libertad y justicia verdaderas. Por ello nuestra actividad estima la aportación valiosa de tantos trabajadores que han sabido incorporarse ordenadamente a la demanda de las justas reivindicaciones que impulsan y aceleran la acción de todos por el logro del equilibrio y de la justicia social. A estos trabajadores, nuestra profunda gratitud por su indesmayada colaboración en la tarea común que se desarrolla dentro de nuestro sindicalismo.

En este día de afirmaciones, nuestro espíritu se dirige especialmente a aquellos a los que todavía no han alcanzado, con la intensidad deseada, las fructíferas consecuencias de la moderna transformación económica y social. Ellos, día a día, nos prestan el desasosiego confiado que vivifica nuestra vigilante actividad.

Sabemos que sólo de un espíritu comunitario, fraguado en unidad de acción e idea, puede alcanzarse la definitiva puesta a punto de los resortes que hacen viable la comunión de los españoles en aquellos ideales que deciden, sin discusión posible, la proscripción de los egoísmos y la descalificación de las viejas posturas que, todavía, pertinazmente, insisten en hacer válidos sus trasnochados individualismos, poniendo freno a la acción política que se dirige a hermanar la justicia con el desarrollo y el progreso.

Tenemos conciencia de que un auténtico planteamiento de la justicia social más que a una referencia obliga a una íntima encarnación en esos ideales, que infunden la acción oportuna, si bien cambiante, dirigidos a alcanzar las metas de aquella justicia. Y estos ideales son los que, con tinta indeleble, queremos subrayar en este día del trabajo. Ideales que se atan con cintas de amor y esperanza, ideales que se nutren de fe en la plenitud de la misión que Dios ha confiado a la humanidad y que sólo es posible cumplir en la medida en que el trabajo y la dignidad del hombre estén contemplados en los programas del desarrollo y del progreso humanos.

Aspiramos a que nuestra labor nunca cierre sus ojos a las evidentes realidades, aunque algunas sean indeseadas. Entendemos que la verdadera bondad de toda acción política comprometida debe ser juzgada, más que por sus logros, por la medida en que contemple y atienda las situaciones injustas que perviven inevitablemente en la realidad social sobre la que se proyecta.

RAMON RAMOS SANCHEZ,
Delegado Provincial de la
Organización Sindical.

Nota del Gobierno Civil sobre normas subsidiarias y complementarias del Planeamiento

Este Gobierno Civil ha tenido conocimiento de la campaña que se ha promovido en alguna parte de la provincia, con motivo de haber sometido a información pública las "Normas Subsidiarias y Complementarias del Planeamiento", redactadas por la Comisión Provincial de Urbanismo, por lo que se hacen las siguientes aclaraciones, ante la confusión que se haya podido crear:

Primero. La presentación de escritos de alegaciones durante el plazo de información pública, por parte de quienes se han considerado interesados o perjudicados por dichas normas, es absolutamente correcta al hacer uso del derecho que legalmente les corresponde. Dichos escritos serán estudiados detenidamente por los Servicios de dicha Comisión Provincial, para pronunciarse sobre los hechos y fundamentos de derecho que han sido expuestos.

Segundo. Las "Normas Subsidiarias y Complementarias del Planeamiento" han sido redactadas por la Comisión Provincial de Urbanismo, en cumplimiento obligado de las directrices del III Plan de Desarrollo Económico y Social y en uso de las facultades que le concede los artículos 57 a 60 de la vigente Ley de Ordenación Urbana y Régimen del Suelo.

Tercero. Las repetidas Normas Subsidiarias han sido ya redactadas por 34 provincias españolas, además de las dictadas para las que tienen Polo de Desarrollo, encontrándose en fase de tramitación más o menos avanzada en las restantes provincias.

Cuarto. La Comisión Provincial de Urbanismo, siguiendo las expresadas directrices del Gobierno, señaladas en el III Plan de Desarrollo (Boletín Oficial del Estado de 12 de mayo de 1972, epígrafe 3 del "Desarrollo Regional, Urbanismo y Defensa de la Naturaleza", número 12), ha tratado en la redacción de estas Normas de facilitar el desarrollo urbano de la provincia, flexibilizando y adaptando la Ley del Suelo a las peculiaridades provinciales, sin paralizar ni reducir el crecimiento industrial o urbano, sino contribuyendo al mismo de una manera acelerada, ordenada y armónica para toda la provincia, anteponiendo los intereses generales a los estrictamente particulares y evitando las actuaciones anárquicas y especulaciones antisociales.

Quinto. Dichas Normas, como su propia denominación indica, son subsidiarias y complementarias del planeamiento, por lo tanto aplicables únicamente en aquellas localidades que carecen de Planes Generales de Ordenación Urbana, pudiendo los Municipios en cualquier momento redactar su propio Plan General, en cuyo caso quedan sin efecto estas normas o se aplican sólo en lo no previsto por el Plan General de cada localidad.

Sexto. El Ministerio de la Vivienda subvenciona a los Ayuntamientos que lo soliciten para redactar sus Planes Generales de Ordenación Urbana. No existe en ningún pueblo de la provincia aprobado el Plan General de Ordenación. Únicamente el Ayuntamiento de Sacedón ha solicitado en fecha reciente la correspondiente ayuda del Ministerio para dichos fines, habiendo sido informada favorablemente su petición por la Comisión Provincial de Urbanismo, por lo

que dicha Corporación Municipal ha encargado la redacción de los trabajos técnicos del Plan General.

Séptimo. Las Normas redactadas no atentan contra las competencias y facultades que tienen otorgadas los Ayuntamientos por las leyes vigentes, ya que —como es obvio— no pueden tener valor alguno las disposiciones "contra legem", que sean contrarias a las leyes, por lo que en base a este principio y al criterio siempre sostenido de potenciar a los Municipios, la Comisión Provincial no ha tratado de mermar en absoluto las competencias de los mismos. Por el contrario, se trata de facilitarles el ejercicio de la función urbanística, tan compleja y delicada, donde no exista Plan General, mediante una normativa ágil y flexible que ayude a los Ayuntamientos a promover el desarrollo de su término municipal, evitando desafueros urbanísticos, conservando nuestros Monumentos y sus contornos, así como la defensa de la naturaleza.

Reunión del Comité Ejecutivo Sindical

Se promoverá la celebración de una Feria Nacional de Ganado, con ocasión de las próximas Ferias y Fiestas de la ciudad

Con motivo de la festividad de San José Artesano, se ha reunido, en sesión extraordinaria, el Comité Ejecutivo Sindical, bajo la presidencia de su titular don Ramón Ramos Sánchez.

El presidente informó sobre el V Congreso Sindical, dando cuenta de la felicitación recibida por la encuesta llevada a cabo en Guadalajara sobre «El Sindicalismo en la Sociedad Española».

Anunció la visita el próximo jueves del presidente de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo y de la Caja Rural Nacional, don Domingo Solís Ruiz, que se reunirá con presidentes y miembros de las Juntas Rectoras de Cooperativas del Campo, para tratar el tema de creación de una Caja Rural Provincial.

Informó también sobre las reuniones extraordinarias de los Consejos Provinciales de Trabajadores y Empresarios los días 14 de mayo y 4 de junio, a las cuales asistirán el gobernador civil y autoridades locales y provinciales.

Manifestó que el día 19 de mayo se procederá a la entrega de 64 viviendas construidas en régimen comunitario, por la Cooperativa «Nuestra Señora de la Esperanza».

Anunció que para las próximas Ferias y Fiestas de Guadalajara se celebrará una Feria Nacional de Ganado, promovida por la Organización Sindical.

El presidente del Consejo de Empresarios informó sobre el estado de la Residencia del Seguro de Enfermedad, manifestando necesita urgentemente obras de ampliación y de reforma, ya que el aumento de la población laboral hacen sus servicios insuficientes, dando cuenta del escrito presentado en este sentido por el presidente del Sindicato Provincial de Actividades Sanitarias al Consejo del Instituto Nacional de Previsión con un informe detallado de las más perentorias necesidades existentes.

Delegación Provincial de a Sección Femenina del Movimiento

De interés para las alumnas de la Escuela Universitaria de E. G. B.

Durante todo el mes de Mayo queda abierta la matrícula para realizar el Curso de Capacitación de Actividades de Tiempo Libre en la Delegación Provincial de la Sección Femenina del Movimiento, Plaza de San Esteban número 1, de 8,30 a 14,30 horas.

RESUELTO EL PROBLEMA DEL ALUMBRADO PUBLICO EN EL POLIGONO «BALCONCILLO»

Han comenzado los trabajos de reparación de las instalaciones

Con el fin de resolver con la máxima urgencia el problema del alumbrado público en la zona residencial del Polígono «Balconcillo», el Gobernador Civil, don Carlos Montoliu, ha celebrado reuniones durante los días 24 y 25 de abril, con el Alcalde de la Capital, con los Delegados Provinciales de los Ministerios de Vivienda e Industria y con el Director de la empresa Unión Eléctrica, S.A. en esta provincia.

Como consecuencia de las intensas gestiones realizadas con carácter de urgencia, se ha llegado a una solución inmediata de dicho problema, comenzando el mismo día 25 los trabajos de reparación de las instalaciones para su puesta en servicio en esta misma semana.

Las reparaciones definitivas del Instituto Nacional de Urbanismo en todo el Polígono se realizarán otra vez por cuenta propia (antes Gerencia de Urbanización) del Ministerio de la Vivienda, cuyo Organismo estaba ya tramitando la habilitación de los créditos necesarios y la adjudicación de las obras, pero la intervención personal y decidida del Director Gerente de dicho Instituto, comunicada al Gobernador Civil y al Delegado del Ministerio, ha permitido que se reduzcan los trámites y los plazos hasta el punto de que dentro de ocho o diez días se iniciarán los trabajos definitivos por la empresa adjudicataria.

Como medida de emergencia provisional y para que el alumbrado público tenga efectividad inmediata, sin esperar a las reparaciones definitivas, el Gobernador Civil y el Delegado de Industria, han ordenado a la empresa Unión Eléctrica, S.A., que el mismo día 25 de abril y con la mayor celeridad realicen las reparaciones necesarias para que la parte habitada de la expresada zona residencial pueda quedar iluminada en un plazo de dos o tres días, habiendo encontrado la mejor dis-

posición y colaboración por parte del Director de dicha Empresa para el cumplimiento de esta orden gubernativa.

Por su parte, el Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara el mismo día en que se terminen las reparaciones definitivas del alumbrado público, recibirá las instalaciones del mismo encargándose de su conservación para que no vuelvan a sufrir deterioros de importancia.

Con esta intervención del Gobernador Civil de la provincia y con las colaboraciones y buena disposición mostrada por parte de las Autoridades y Empresa citadas anteriormente, se ha resuelto este problema que, aunque estaba en vías de solución, necesitaba un impulso firme y decidido para coordinar actuaciones y reducir los plazos.

Guadalajara, presente en la Asamblea de Asociaciones Familiares

Los días 26, 27 y 28 del pasado mes de abril, tuvo lugar en Toledo la IV Asamblea Nacional de la UNAF (Unión Nacional de Asociaciones Familiares). A dicha Asamblea asistieron la delegada provincial de la Familia y los representantes de la Federación Provincial, señores don Antonio Sevilla, don Angel Beato Gomollón y don Juan Durán Avila, de las Asociaciones Padres de Alumnos de Instituto de E. M. de Sigüenza; Colegio Nacional de E. G. B. de Marchamalo, y Colegio Provincial de Subnormales Nuestra Señora de la Salud, de Guadalajara.

Los citados señores tomaron parte activa en las discusiones de las Ponencias y elaboración de las conclusiones tratadas en dicha Asamblea, y expusieron a la consideración de la Asamblea los siguientes puntos:

a) La reforma educativa no pue-

de llevarse a cabo sin la suficiente actualización de la formación del profesorado, ya que si la capacidad de la totalidad de los maestros nacionales está más que demostrada, su actualización para la aplicación de las nuevas técnicas de educación no lo han podido adquirir, como está en su ánimo hacerlo, por la brevedad de vida de la nueva Ley de Educación.

b) La creación urgente de los suficientes puestos escolares.

c) Creación, en lo posible, por los Organismos potenciados para ello de una unificación de libros de texto para que la economía familiar no tenga que experimentar una nada agradable merma al inicio del curso y año tras año, aunque para ello los ingresos de las editoriales no sean tan desorbitados. Ganen los más, aunque se perjudiquen los menos.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, ACCIDENTADO

Como consecuencia de una lesión sufrida en su finca de La Puebla, durante las recientes vacaciones de Semana Santa, le ha sido escayolado un pie al ministro de Agricultura, señor Allende y García Baxter.

La asistencia le fué prestada en la Clínica del Dr. Sanz Vázquez, quien dirige el proceso de su curación.

El señor Allende, a pesar de su lesión y de las recomendaciones médicas en contra, celebró su sesión informativa en las Cortes, con práctica, por vez primera, del derecho de réplica por los Procuradores intervinientes.

Deseamos a nuestro ministro un rápido y total restablecimiento.

JORGE FERRER-VIDAL, PREMIO «ARMENGOD» DE NOVELA CORTA

En Castellón de la Plana y con motivo de la Fiesta del Libro, se adjudicó el pasado día 28 de abril el V Premio "Armengod", de novela corta, que recayó en el original titulado "Te emplazo, padre, te exijo que respondas...", del que es autor Jorge Ferrer-Vidal Turull. El premio, consistente en la edición del libro y en una cantidad en metálico de 25.000 pesetas, resultó extraordinariamente reñido, dada la alta calidad de los originales presentados. Quedó finalista el escritor Domingo Manfredí Cano.

Por el éxito alcanzado con su novela, uno más de los conquistamos efusivamente a tan distinguido amigo, al que deseamos sí-dos por su brillante pluma, feliciga cosechando triunfos en el futuro.

Escuelas Profesionales de Sección Femenina

Se pone en conocimiento de quienes les pudiera interesar el ingreso en las Escuelas de Peluquería y Estética en Zarauz (San Sebastian) y de Corte y Confección en Masnou (Barcelona), que deben hacer la solicitud en la Delegación Provincial de la Sección Femenina del Movimiento, Plaza de San Esteban número 1 (Departamento de Formación y Participación de la Juventud).

Si han de solicitar beca para alguna de estas Escuelas, pueden hacerlo por el P.I.O., siguiendo las normas establecidas. La edad de ingreso es de 14 años.

Para más información en esta Delegación Provincial de 8,30 a 14,30 horas.